



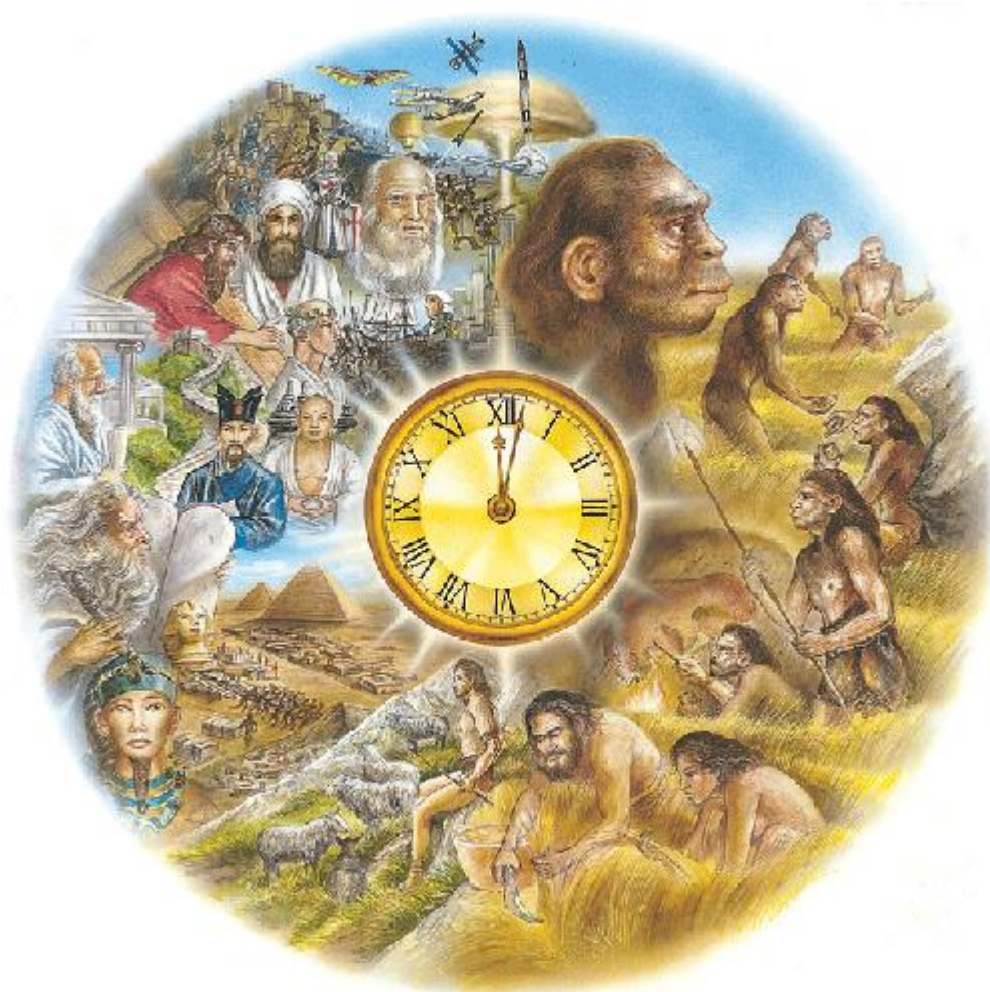
GENERALITAT VALENCIANA.
CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT.

SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT
CENTRO DE FORMACIÓ
DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA
COD. 03012992

C/ Oriolans Ausentes, 18
03300 ORIHUELA.
Teléfono: 966 90 47 65
03012992@gva.es

MANUAL ESPA 2, CURSO 4:

CIENCIAS SOCIALES.



**EXTENSIONES DEL PFA DE ORIHUELA,
ALMORADI Y CALLOSA DE SEGURA.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.**



BLOQUE A: VALORES.

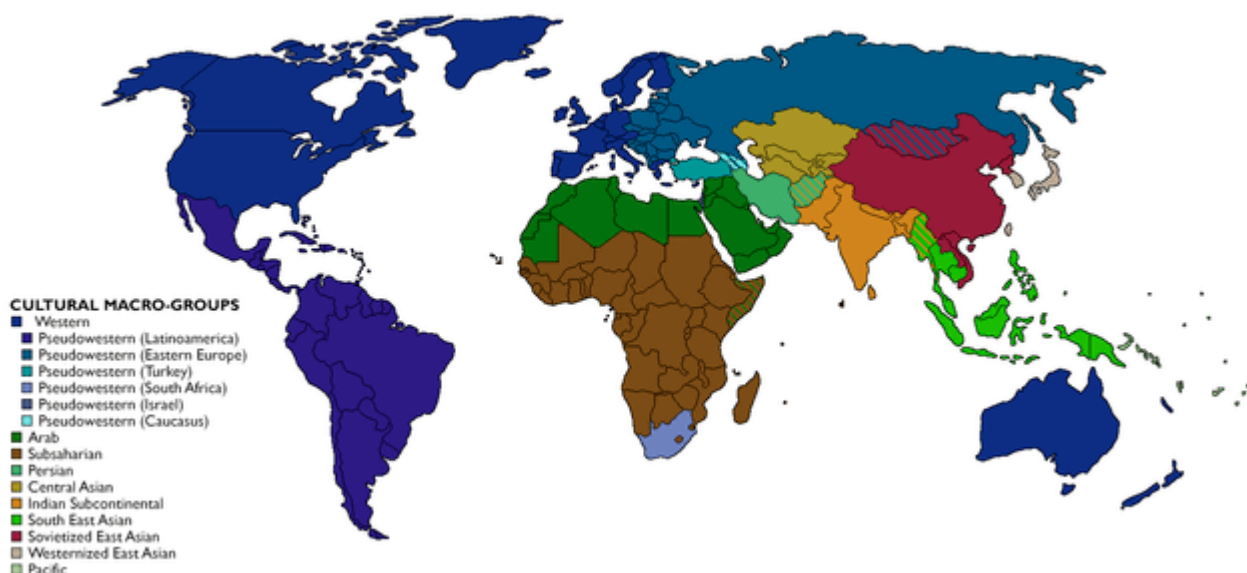
1.- Personas:

1.1 La identidad y la diversidad:


La identidad es el conjunto de pensamientos, valores, recuerdos y elementos sociales que nos definen como personas y forman nuestra personalidad. Esos rasgos identitarios recogen elementos físicos (altura, rasgos étnicos, peso...) y también sociales (idioma, religión, costumbres, historia, vestido, gastronomía...). Esa identidad se forma a lo largo de la vida y por eso es tan importante la memoria en su configuración, cuando perdemos la memoria (por ejemplo, por culpa del Alzheimer) terminamos por perder nuestra identidad.

1.1.1 Identidad colectiva: formada por una serie de ideas que nos definen como comunidad.

Los seres humanos somos diversos, tanto en nuestro aspecto físico como en nuestras costumbres y culturas. Aunque se pueda dividir la humanidad en grandes ámbitos culturales: Occidente, mundo islámico, China, la India, África Subsahariana, América Latina, existen importantes diferencias entre cada país e incluso dentro de cada país. No son iguales las costumbres de un finlandés que de un español, o de un afgano y un marroquí.



Desde la Revolución Industrial se inició un proceso de globalización que también ha afectado a las costumbres, extendiendo los valores y forma de vida occidentales al resto del planeta. El inglés como lengua de comunicación universal o las lenguas coloniales en sus antiguos territorios, la forma de vestir nacida en Europa, el papel del deporte en el ocio, ciertas recetas gastronómicas (la piza, el kebat o las bebidas de Cola) o el cine tienden a ser igual en todo el planeta.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
--	---	--

En la historia de la humanidad la convivencia entre distintos grupos culturales y étnicos ha sido, con demasiada frecuencia, conflictiva, hasta producirse expulsiones masivas o genocidios de personas por su origen, lengua, color de piel o religión. Entre las expulsiones masivas de población en nuestro país tenemos la expulsión de cristianos de Al Ándalus a partir del año 1000, la expulsión de los judíos en 1492 o de los moriscos en 1609.

Entre los genocidios de la historia podemos citar:

- Genocidio alemán en Namibia (1904 donde se masacra a la tribu herera).
- Genocidio armenio por parte de los turcos (1914)
- Genocidio de los nazis hacia judíos y gitanos en la II Guerra Mundial.
- Genocidio de cristianos en Nigeria.
- Genocidio de yazidíes por el Estado Islámico.
- Genocidio de Serbia contra los musulmanes en Srebrenika.

Los conflictos étnicos, religiosos, lingüísticos siguen estando muy presentes en nuestras sociedades, ignorando, a menudo, que a lo largo de la humanidad también han coexistido (multiculturalismo) distintas culturas en el tiempo y espacio y que esa convivencia ha sido un factor de riqueza. Las migraciones de las últimas décadas han aumentado la diversidad humana de casi todo el planeta, vivimos en sociedades cada vez más diversas y esta realidad genera conflictos.


1.1.2 Identidad personal:

Además de nuestros rasgos colectivos: idioma, costumbres, religión... existen otros rasgos personales que forman parte de nuestra personalidad: la imagen que tenemos de nosotros mismos, nuestros valores, gustos, orientación sexual, estilo de vida... Estos rasgos han estado muy marcados por el tipo de sociedad en la que vivimos, pues no todos han sido siempre aceptados.

En nuestra época existe mucha más libertad a la hora de ser aceptado socialmente que en el pasado, por ejemplo, con el vestido o la orientación sexual. Sin embargo, existen ciertos modelos de identidad que bien por costumbre, publicidad, modas o redes sociales, pesan mucho en nuestra forma de vida. Por ejemplo:

- Rechazo de las personas con sobrepeso o de cuerpos no normativos. Las compras y consumo nos hacen más felices. Debemos renovar con frecuencia los objetos de consumo cotidiano. La imagen del triunfador. Lo contrario genera frustración.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Otro aspecto de la identidad personal es la sexual. Existe un sexo biológico, con el que nacemos y también una expresión de género, que es la manera de manifestarlo a través de comportamientos, vestimentas y otras formas de comportamiento.

Existen personas que no se sienten bien con su sexo biológico, y pueden emprender un proceso de cambio de sexo mediante tratamiento o cirugía o simplemente asumir roles y vestimentas típicas de su sexo no biológico. Siempre han existido en el tiempo y en el espacio y en muchas culturas han sido perseguidos y marginados.

La orientación sexual se refiere al patrón de atracción emocional, sexual o afectiva. La heterosexualidad ha sido la única forma reconocida de orientación sexual por muchas culturas, sin tener en cuenta que existe un porcentaje de la población que se siente atraída por personas del mismo sexo o por ambos sexos.

En España la legalidad ampara y protege la diversidad sexual y persigue como delitos los ataques y burlas a personas de distintas identidades y orientaciones sexuales. Los prejuicios contra esas personas han provocado un sufrimiento y un dolor que no tiene justificación natural de ningún tipo.




1.2 Educación:

1.2.1 ¿Relativismo moral o valores absolutos?

Vivimos en un mundo donde existen distintos valores y leyes, ¿todas son válidas o sólo existe una ley o costumbre válida?

A lo largo de la historia los seres humanos se han plantado esta pregunta. El relativismo moral y cultural piensa que los valores tienen que entenderse desde su propio contexto, sin

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolano Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

ser juzgados por los criterios de otra cultura. Esta idea piensa que existe una amplia diversidad cultural y que no hay valores ni normas universales, válidas siempre y para todas las culturas del mundo. El relativismo moral rechaza el etnocentrismo, donde se juzga a las diversas cultural desde un único punto de vista moral.

El relativismo cultural supone que las distintas culturas y normas morales deben convivir y respetarse mutuamente.

Sin embargo, esta postura ha sido criticada desde muchos ángulos. Muchos pensadores piensan que debe existir un límite moral universal, por ejemplo: en algunas culturas y en algunos momentos históricos se ha tolerado la pederastia, muchas culturas son machistas y minimizan o marginan a la mujer, o si es lícita la pena de muerte. Frente a estos dilemas morales piensan que no todo el válido amparándose en costumbres o sistemas de valores distintos.

Estos debates están muy presentes en nuestra época en que vivimos en sociedades multiculturales. Los dilemas morales surgen con mucha frecuencia:

1.2.2. Autonomía y heteronomía moral

La autonomía moral supone que cada persona genera sus propias normas y actúa según su conciencia. La persona asume esas normas a partir de sus reflexiones y mediante la razón, las elige libremente y piensa que con esas normas la sociedad será mejor.

La heteronomía moral supone que una persona mantiene unas normas de conductas dictadas por los padres, educación, costumbres sociales o religión. En este caso las reglas no se discuten y se aceptan por costumbre. Existe una autoridad que impone esos valores y normas.

Ambas posturas no son totalmente opuestas, muchas personas pueden aceptar normas sociales y culturales por sus creencias o costumbres y pensar que racionalmente son buenas. Por ejemplo, una religión o un sistema legal considera que robar es malo y debe ser castigado, una persona lo acepta por sus costumbres y también cree, de manera razonada, que el robo es un hecho moralmente reprobable pues crea injusticias y pobreza entre las víctimas.

1.3 Derechos y deberes de las personas.

Los derechos son libertades y garantías reconocidas por la ley para proteger la dignidad individual, mientras que los deberes son las obligaciones que los ciudadanos deben cumplir para mantener la estabilidad y la convivencia pacífica en la sociedad.

Ambos son esenciales y están interconectados; el disfrute de un derecho a menudo implica la responsabilidad de cumplir con un deber, como el deber de respetar los derechos de los demás.

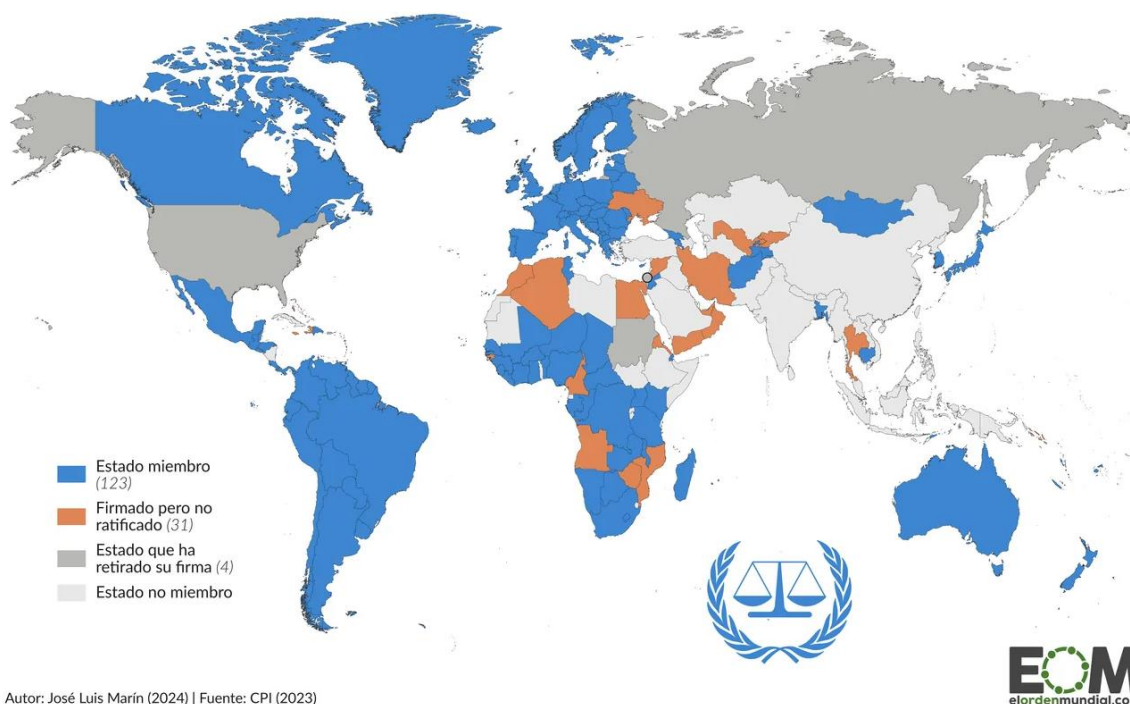
En las sociedades occidentales y desde las revoluciones liberales existen distintos documentos legales que recogen estos derechos individuales como son: **la Declaración Universal de Derechos Humanos** (1948) y **la Convención sobre los Derechos del Niño** (1989).




La Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la ONU establece los derechos básicos de todas las personas. Sin embargo, no es vinculante para los países miembros, aunque en la firma de la mayoría de los tratados internacionales se establece la obligatoriedad de su cumplimiento. Veamos los principales principios de esta declaración.

- **Universalidad:** todas las personas, sin excepción, nacen libres e iguales en dignidad y derechos, independientemente de su raza, religión, género, nacionalidad u origen.
- **Indivisibilidad e interdependencia:** todos los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) son igualmente importantes y están interrelacionados. Un derecho no puede ser pleno sin el respeto de los demás.
- **Igualdad y no discriminación:** todos los seres humanos nacen con los mismos derechos y son iguales ante la ley. La discriminación, en cualquier forma, está prohibida y viola el derecho internacional de los derechos humanos.
- **Progresividad:** los derechos deben ser aplicados y ampliados progresivamente. La DUDH establece un orden social e internacional en el que estos derechos se hagan plenamente efectivos.

Países adheridos al Estatuto de Roma



El no cumplimiento de estos puntos puede generar acciones penales si el país que los incumple ha firmado tratados internacionales que los ratifiquen. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, con sede en La Haya, Países Bajos. Este tribunal ha juzgado, por ejemplo, violaciones de los derechos humanos en la antigua Yugoslavia que acabaron con condenas penales. Los países adheridos a este sistema de justicia aparecen en color azul en el mapa de la página anterior.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

La Declaración de los Derechos del Niño fue aprobada por primera vez y con carácter no vinculante en 1959 pero se transformó en una convención vinculante en 1989, en ambos casos fue impulsada por la ONU.

En sus artículos se recogen los siguientes derechos:

- El derecho a la vida y al desarrollo.
- No discriminación.
- Interés superior del niño.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la opinión.

194 países han ratificado la convención. Sólo no ha sido ratificada por Estados Unidos, Somalia y Sudán del Sur. Por desgracia, el incumplimiento de esta convención no suele llevar sanciones.


La Constitución Española: aprobada en referéndum en 1978 recoge los siguientes derechos:

- **Derecho a la vida y a la integridad física:** Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, prohibiéndose la tortura y los tratos inhumanos (Artículo 1).
- **Libertad ideológica y religiosa:** Se garantiza la libertad de ideología, religión y culto, sin que ninguna confesión tenga carácter estatal (Artículo 16).
- **Derecho a la libertad y seguridad:** Nadie puede ser privado de su libertad sin el cumplimiento de lo establecido por la ley (Artículo 17).
- **Derecho a la participación política:** Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o a través de representantes elegidos (Artículo 23).
- **Derecho a la tutela judicial efectiva:** Todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos (Artículo 24).

Como deberes recoge el deber de contribuir a los gastos públicos y el deber de defender a España (Artículo 3). España ha ratificado la convención de los Derechos Humanos y de los Derechos del Niño.

1.4 Valores democráticos y ciudadanía global.

Los valores democráticos recogen los derechos a pensar y opinar con libertad, la igualdad ante la ley de los ciudadanos, el respeto y la convivencia pacífica entre ciudadanos y la participación ciudadana en las decisiones políticas, es decir, el derecho a votar y a cambiar de gobernantes cuando una mayoría lo decida.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

La ciudadanía global se basa en la idea de que los individuos son parte de una comunidad y que pueden actuar en ámbitos locales, regionales o nacionales y también a nivel global. El objetivo de esa ciudadanía global es construir el desarrollo sostenible a nivel global.

1.4.2. Legalidad y legitimidad, dignidad y justicia.

La separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) propuesta por Montesquieu durante la Ilustración, tiene en el poder judicial la función de aplicar las leyes y debe ser un poder independiente del estado y de los poderes políticos.

La legalidad es el conjunto de leyes que estructuran el ordenamiento jurídico de un estado. El principio de legalidad supone que todas las acciones deben realizarse respetando esos principios legales. La legitimidad es el fundamento alude al reconocimiento social y ético de la autoridad que ejerce el poder, basándose en valores como la justicia, la equidad y el consenso popular. La legitimidad de los sistemas democráticos se basa en la existencia de libertad de expresión, pluripartidismo y elecciones libres. La legitimidad de otros sistemas puede basarse en principios religiosos o ideológicos.

La aplicación de las leyes debe respetar la dignidad de las personas para que en ese caso la justicia aplicará de manera honesta, equitativa y objetiva las leyes para lograr que los ciudadanos sean protegidos por el sistema jurídico. Cómo podéis suponer estos conceptos son muy teóricos y en la práctica la aplicación de las leyes genera muchos conflictos.

1.4.3 La desigualdad: marginación, discriminación e injusticia social.


A pesar de vivir en sistemas democráticos que garantizan los derechos de los ciudadanos, persisten situaciones de desigualdad (entre sexos, económica, cultural...), colectivos que siguen siendo mal visto y discriminados en la sociedad. Todo ello genera injusticia social en la que los ciudadanos de ciertos colectivos no viven una igualdad plena con el resto de la población.

Cuando una persona nace dentro de estos colectivos que sufren discriminación, es mucho más difícil ascender en la vida que cuando se nace en un colectivo que no sufre esos problemas.

1.5 Los servicios públicos y el sistema fiscal:

Los ciudadanos gozamos en España de una serie de servicios públicos universales y gratuitos:

- Sanidad.
- Educación.
- Sistema de pensiones.
- Sistema de protección social (desempleo, ayudas a familias con dificultades económicas).

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolano Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Estos servicios se financian mediante los impuestos de los ciudadanos. Bien sean directos (IRPF, donaciones, herencias...) como indirectos (graban el consumo de productos como el IVA). El sistema fiscal permite mantener estas políticas sociales y mantener el sistema de seguridad (policía), de justicia (juzgados y cárceles), de defensa, de transportes (ferrocarril, aeropuertos, puertos y carreteras), de limpieza (recogida de basuras). Todos estos servicios se han ido ampliando en función del crecimiento económico y son fundamentales para mantener la calidad de vida de los ciudadanos y el crecimiento de la economía en un futuro.

Sin embargo, el gasto público depende de un sistema recaudatorio eficaz, donde no existan ni personas ni empresa que defrauden y de un gasto eficaz, además, no debemos olvidar que la corrupción es también un problema grave que repercute negativamente en el gasto público.

1.6 Planeta: tecnología y entorno natural. Basura digital y sostenibilidad.

Los recursos naturales son limitados y su extracción y explotación pueden provocar problemas ambientales. La tecnología no está exenta de esos problemas, pues su consumo es muy importante en nuestra sociedad y tanto para extraer las materias primas que utilizan, elaborar productos digitales, que consumen mucha energía, como por la corta vida de la tecnología y la dificultad para su reciclado hacen de la basura digital un auténtico problema.

Las tierras raras son 17 minerales que resultan imprescindibles para el desarrollo tecnológico de nuestra época, entre ellos destaca el litio (baterías eléctricas). No son raras por ser escasas, son raras porque no aparecen en estado puro en la naturaleza. La producción de tecnología y, sobre todo el desarrollo digital de la Inteligencia Artificial, demanda cantidades cada vez mayor de energía eléctrica. Finalmente, recordemos que la obsolescencia programada y la rápida evolución de la tecnología aboca a una vida breve a muchos elementos tecnológicos, por ejemplo, es muy raro que un móvil dure más de dos años, que es la fecha obligada para la garantía.

Buena parte de la basura tecnológica acaba en países del tercer mundo, donde es reciclada sin ningún tipo de garantía. Uno de los casos más notorios es un vertedero en Ghana, donde miles de personas viven y trabajan en condiciones muy peligrosas extrayendo minerales sin ningún tipo de medida de seguridad.



1.7 Bienestar animal.

Se refiere a las circunstancias en las que viven los animales domésticos, que deben caracterizarse por evitar situaciones de maltrato y dolor innecesario, por ejemplo, cuando se sacrifica a un cordero para ser consumido. También se quiere evitar situaciones de explotación extrema de animales como las gallinas domésticas, encerradas en jaulas, sin andar y con ritmos alterados con luz artificial. En el caso de animales de laboratorio también se quiere limitar el sufrimiento que puedan sufrir.

Se han establecido cinco derechos: el derecho a no sufrir hambre y sed, a no sufrir incomodidad, a no sufrir un dolor innecesario ni miedo y de poder vivir un comportamiento natural.


En España el maltrato animal está considerado delito.

1.8 Patrimonio cultural y natural: Puesta en valor y disfrute del patrimonio. Reconocimiento del valor social e identitario del patrimonio. Compromiso con la preservación. del patrimonio como herencia irrenunciable del ser humano.

El patrimonio cultural está formado por todo tipo de manifestaciones humanas (obras de arte, costumbres, folclore...) que se consideran dignas de que sean conservadas. No todas las construcciones o costumbres humanas se merecen esa consideración, por ejemplo, no todas las viviendas de una ciudad deberán ser conservadas en un futuro, sólo aquellas que por su valor artístico o histórico tenga un valor especial.

Este patrimonio, material e inmaterial, tiene un valor identitario claro. Las iglesias y procesiones de Semana Santa forman parte de la identidad de nuestra comarca. Las peregrinaciones (a La Meca para los musulmanes, al muro de las Lamentaciones para los judíos o San Pascual para los alicantinos) son costumbres mantenidas durante siglos y que tienen un gran valor cultural para quienes la practican. Los principales monumentos de tu ciudad, sus fiestas, sus costumbres son algo de lo que te sientes orgulloso y que contribuye a crear una identidad de grupo, también te ayuda a distinguirse de otra ciudad o comunidad. La música también forma parte del patrimonio inmaterial de la humanidad.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

1.9 Participación: Habilidades: Estrategias para el diálogo convertido en debate: asertividad, argumentación, contraargumentación y pruebas. Tipos de argumentos.

El diálogo es la capacidad de intercambiar información con otra persona, supone escuchar y elaborar una respuesta que sea racional. Sin embargo, dialogar no tiene que suponer que la otra persona te convenza de sus argumentos, o de que tú la convenzas. Cuando no hay acuerdo surge el debate, que debe ser siempre educado. Seguro que conocéis a persona que cuando discuten no son capaces de defender sus argumentos de manera razonada y solo quieren tener razón y, a menudo, no son capaces ni de escuchar los argumentos contrarios.

Existen distintos tipos de actitudes en un debate, una persona pasiva acepta los argumentos contrarios sin razonarlos, una persona agresiva quiere imponerlos de cualquier manera, una persona asertiva los defiende con convicción, pero sin violencia. Una buena forma de plantear un debate es mediante una argumentación razonada, pensando que tienes que convencer a otra persona que no piensa como tú, la otra persona presentará sus argumentos y tú buscarás argumentos contrarios, para poder convencer a la otra persona de tus ideas, deberás presentar pruebas que sean lo más evidentes posibles.


Existen distintos tipos de argumentos:

Los argumentos que parten de premisas, es decir, de una idea preconcebida. Pueden ser:

- **Argumentos deductivos.** El razonamiento parte de premisas que son generalizaciones, para llegar a una conclusión que explica un caso particular. Por ejemplo: *Si todas las plantas no pueden desplazarse y el eucalipto es una planta, el eucalipto no puede desplazarse.*
- **Argumentos inductivos.** El razonamiento parte de premisas que son observaciones de casos particulares, para extraer una conclusión que será una generalización. Por ejemplo: *En otoño el eucalipto tiene hojas amarillas, en otoño el roble tiene hojas amarillas, por lo tanto, en otoño todos los árboles tienen hojas amarillas.*
- **Argumentos abductivos.** El razonamiento parte de premisas que hacen referencia a un hecho del cual se deriva una conclusión. Por ejemplo: *Hoy está lloviendo, los días de lluvia no voy al parque, por lo tanto, hoy no iré al parque.*

En otros casos parten del carácter del contenido:

- **Argumentos de autoridad.** El razonamiento se justifica con citas, comentarios de expertos y testimonios. Por ejemplo: *Según mi madre debo recoger la mesa "porque lo digo yo". Según la UE ir en patinete contribuye a disminuir el cambio climático.*
- **Argumentos de hecho.** Se justifica con estudios o conocimientos previos. Según un estudio de la universidad de Harbacete el 80% de los jóvenes de hoy no fuman. Este argumento se usaría para convencer a un fumador de que no fume.
- **Argumentos de moralidad.** Se utilizan valores morales universales para justificar una idea. Por ejemplo: *Todas las personas tienen derecho a elegir a sus representantes en un sistema democrático; por lo tanto, todos los ciudadanos de este país tienen derecho al voto.*

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

- **Argumentos de tradición.** Una idea se justifica con enunciados que hacen referencia a costumbres o tradiciones. Por ejemplo: *Las personas adultas trabajan para obtener un salario, por lo tanto, los jóvenes tienen que prepararse para encontrar un trabajo que les proporcione un buen salario.*
- **Argumentos probabilísticos.** La justificación se realiza con enunciados que hacen referencia a una probabilidad, que puede ser cuantitativa o cualitativa. Por ejemplo: *El 30 % de los estudiantes universitarios están haciendo carreras sociales.*
- **Argumentos de experiencia personal.** La justificación se realiza utilizando enunciados que hacen referencia a la experiencia personal del autor. Por ejemplo: *Me gusta mucho el café, por lo tanto, el café es rico.*
- **Argumentos estéticos.** La justificación se realiza utilizando enunciados que hacen referencia a si algo es lindo, feo, agradable, desagradable, etc. Por ejemplo: *Esa casa debe estar mal construida, porque es muy fea.*

Como podrás ver no todos los argumentos tienen la misma validez y nuestros prejuicios nos impiden razonar con rigor. Por ejemplo, si hemos tenido una mala experiencia con un murciano tendemos a pensar que todos los murcianos son igual. Lógicamente ni todos los murcianos son iguales ni mucho menos.

1.10 Marco ético del diálogo:


La ética dialógica es una teoría filosófica que considera el diálogo como la base para la construcción de normas y valores morales., esta corriente filosófica sostiene que las decisiones éticas deben surgir de un proceso de comunicación libre, racional e incluyente.

El diálogo debe ser medio por el cual nos reconocemos como iguales en nuestra diversidad, y donde la justicia encuentra su fundamento.

1.11 Procesos participativos en los ámbitos local, nacional e internacional.

Como ciudadanos tenemos derecho a participar democráticamente en las elecciones municipales, autonómicas, nacionales y de la Unión Europea. Los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus opiniones libremente sobre sus gobiernos y tienen la capacidad de manifestarse legalmente si están en desacuerdo con decisiones políticas.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Ejercicios:

- 1.- Indique que diferencias existen entre su identidad cultural y su identidad personal.
- 2.- Explique algún valor que considere que debe ser universal y redacte un escrito de unas 100 palabras defendiendo con argumentos su postura.
- 3.-Defina y añada algún ejemplo: heteronomía moral, separación de poderes, Constitución, basura digital, patrimonio cultural, asertividad, genocidio y bienestar animal.
- 4.- Busque información sobre las principales declaraciones de derechos que existen a nivel nacional y mundial.
- 5.- Qué derechos recoge la Constitución Española.
- 6.- Explique, mediante una redacción de 80 palabras, que ejemplos de patrimonio material e inmaterial existen en su municipio de nacimiento.
- 7.- Clasifique las siguientes premisas según el tipo de argumento que presentan:
Ejemplo:

“El profesor tiene canas, Dimas es profesor, Dimas tiene canas”. Argumento inductivo.

- 1.- “Este chico no puede llegar muy lejos en la vida con lo gordo que está”.
- 2.- “Todos tus antepasados han jugado al fútbol, pues tú también”.
- 3.- “A mí me robó un murciano y desde entonces no me gustan los murcianos”.
- 4.- “Todos los coches tienen luces, por lo tanto si es coche llevará faros”.
- 5.- “Orihuela es una ciudad y tiene palmeras, Cáceres es una ciudad, seguro que tiene palmeras”.
- 6.- “Esto se hace de esta manera porque lo manda la Unión Europea”.
- 7.- “Todos los estudiantes de la ESPA acaban cursando FP”.
- 8.- “Robar nunca está bien porque perjudicas a otra persona”.



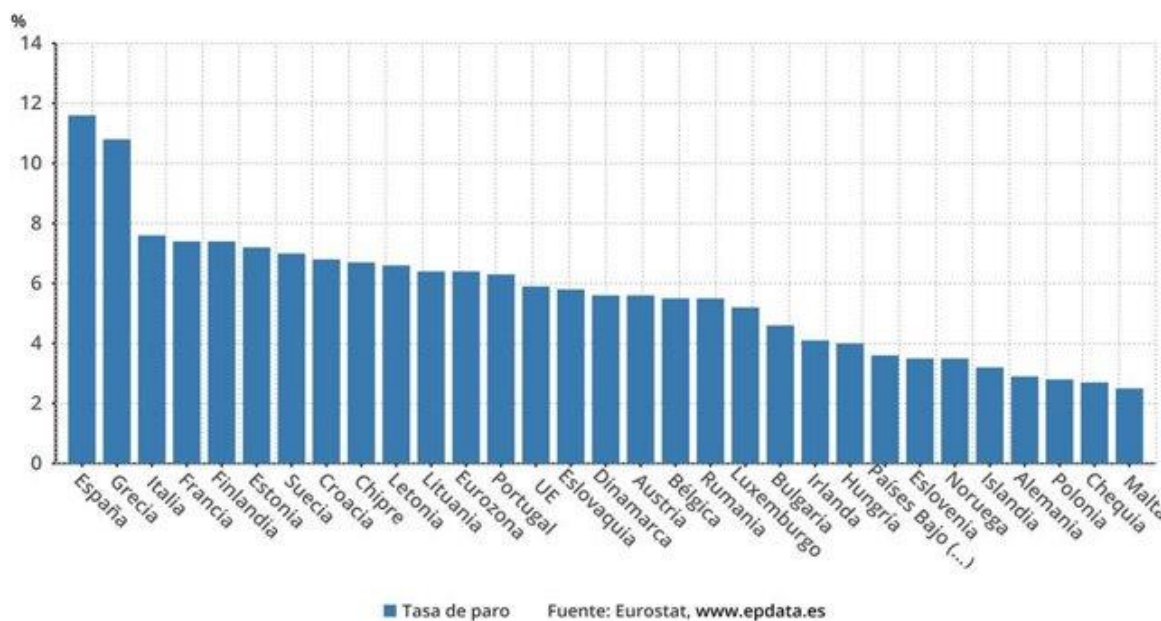
2.- BLOQUE B: MUNDO DEL TRABAJO.

1.- El desempleo:

La población activa se compone de las personas que trabajan o buscan trabajo en edad laboral. La población ocupada es la población es aquella que trabaja, bien por cuenta ajena o propia, y recibe una remuneración por ello. La población parada es aquella que no tiene trabajo, por cuenta propia o ajena, y lo busca. Siempre hablamos de población en edad laboral (entre los 16 y 65 años).

La situación de desempleo en España es estructuralmente alta, siendo el país de la Unión Europea con tasas más altas de desempleo. Esto se debe a la estructura económica de España se caracteriza por una baja productividad, con mucho empleo temporal y bajo nivel formativo. Las economías con mayor nivel formativo y tecnológico, tienen, contrariamente a lo que pueda parecer, menores niveles de paro.


Tasa de desempleo por países europeos en julio de 2023



Las instituciones públicas que gestionan el empleo y el desempleo:

El SEPE: el Servicio Estatal Público de Empleo es el organismo estatal que gestiona las políticas de empleo, en el pasado se llamó Inem. El SEPE es una parte del Ministerio de Trabajo y gestiona los siguientes aspectos:

1. **Gestión de prestaciones por desempleo:** El SEPE es responsable de administrar y pagar las prestaciones por desempleo, asegurando que los ciudadanos que han perdido su trabajo reciban el apoyo económico necesario.
2. **Intermediación laboral:** Facilita la conexión entre trabajadores y empresas, publicando ofertas de empleo y ayudando en el proceso de selección de candidatos.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolano Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

3. **Orientación y formación:** Ofrece servicios de orientación laboral y programas de formación profesional para mejorar las habilidades de los desempleados y aumentar sus posibilidades de encontrar trabajo.
4. **Recopilación de información:** El SEPE recopila y analiza datos sobre el mercado laboral en España, lo que ayuda a informar las políticas de empleo y a mejorar los servicios ofrecidos.
5. **Acceso a servicios electrónicos:** A través de su Sede Electrónica, los ciudadanos pueden solicitar prestaciones, inscribirse como demandantes de empleo y realizar otros trámites de manera online.




Las comunidades autónomas tienen sus competencias y dentro de ellas gestionan las oficinas de empleo, en el caso de la Comunidad Valenciana se trata del Labora, de cuyas funciones formativas y de búsqueda de empleo ya hemos hablado en el curso anterior.

El empleo: cambios y permanencias:

Sin duda el trabajo es uno de los aspectos que más condicionan la vida de las personas, bien cuando lo tienes marca tu nivel de vida y tu tiempo, bien cuando no lo tienes o lo has perdido, te crea problemas económicos y psicológicos.

El mundo del trabajo ha sufrido una gran transformación tecnológica en las últimas décadas, debido a la robotización y la digitalización. Estas transformaciones han supuesto las siguientes transformaciones laborales:

- Pérdida de mano de obra en el sector primario y secundario.
- Crecimiento del empleo en el sector terciario.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

- Descenso de los trabajos relacionados con menores niveles de formación.
- Un mercado laboral más competitivo y que demanda mayores niveles de formación o paga salarios muy bajos en los empleos de menor nivel formativo.

La destrucción de empleos ha sido importante, por ejemplo, en Valladolid, la fábrica de Renault, que en los años 80 tenía 10.000 empleados hoy produce más del triple con 2.200 empleados. Por otro lado, la deslocalización industrial ha trasladado muchos empleos y fábricas completas a países con sueldos e impuestos más bajos. Tal como ha sucedido con el textil. En otros casos, como en el pequeño comercio, Internet ha supuesto el cierre de muchos de ellos.

Sin embargo, a la vez que se ha destruido un tipo de empleos, se han ido creando otros: hostelería, monitores de gimnasio, repartidor de Amazon... normalmente del sector terciario y a veces mal pagados.

En la actualidad la Inteligencia Artificial puede suponer un peligro para empleos como conductor, traductor, programadores, agentes de ventas... A la vez surgirán nuevos empleos. Así ha sucedido siempre con los cambios tecnológicos, pero... siempre que se han producido estos cambios ha habido problemas de paro y adaptación a las nuevas circunstancias. Estos empleos nuevos se denominan yacimientos.

2. La Formación a lo largo de la vida.


Formación Reglada.

En el pasado la adquisición de conocimientos se producía en las etapas tempranas de la vida y se realizaba en la familia o en el ámbito laboral. Siendo la experiencia vital la forma de ir actualizando conocimientos. Existían muy pocas instituciones públicas o privadas para adquirir conocimientos siendo el acceso a la escuela algo minoritaria.

A partir de la llegada de los sistemas liberales en el siglo XIX la educación empezó a extenderse a toda la sociedad, como una forma de dar a conocer la nueva ideología y preparar a los ciudadanos para los nuevos mercados laborales. Surgieron las escuelas graduadas y también, las clases para adultos. Existen varios antecedentes: en Escocia las iglesias protestantes ofrecían clases nocturnas para obreros, las escuelas francesas que ofrecían clases por las tardes para obreros o en España los Círculos Católicos o sindicatos obreros.

En la actualidad se considera que la formación de una persona debe realizarse a lo largo de la vida, sin que concluya al acabar las etapas obligatorias. La ley 77/2025 establece que el sistema de formación de personas adultas en la comunidad valenciana se divide en Formación Inicial (FIPA) conformada por dos cursos de 1 año y que supone niveles básicos orientados, preferentemente, a la alfabetización. Y la ESPA (Educación Secundaria) formada por dos niveles de dos cursos cuatrimestrales. Al concluir se obtiene el título de Graduado en Secundaria.

Como podemos ver en el siguiente esquema el sistema reglado que está en vigor en España establece como titulación básica y obligatoria la ESO que se obtiene tras cursar 4 cursos a los 16 años. Al concluir estos estudios el alumnado puede elegir entre cursar un Bachillerato de dos años o un Ciclo Formativo de Grado Medio que tiene una duración de dos cursos académicos y

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

comprende prácticas. Al acabar se obtiene el título oficial de Técnico. También se puede acceder a un Grado Medio desde una prueba libre para mayores de 17 años.

Al Bachillerato se accede desde la ESO y también existe una prueba libre que permite obtenerlo, con un requisito de edad mínimo de 20 años y es necesario tener la ESO o una equivalencia. También existen pruebas libres para obtener el título de Técnico para alumnos que tengan al menos 18 años, la ESO o equivalente, y Técnico Superior para personas que tengan 20 años y bachillerato o 19 años si disponen de un título de Técnico.

Para cursar FP o Bachillerato es necesario obtener el título de GES. Para las personas que no lo obtienen existen las siguientes opciones:

- Formación Profesional Básica: dirigida a personas entre 15 y 17 años. Es una formación con enfoque práctico y laboral, que permite al alumnado obtener el título de Técnico Profesional Básico, equivalente laboral a la ESO, y a la vez que adquiere competencias formativas profesionales.
- Formación de Personas Adultas: permite obtener el título de GES. Para acceder es necesario tener al menos 18 años cumplidos antes de acabar el año de la matriculación. Existen excepciones que permiten estudiar en FPA y trabajar en horario incompatible con la asistencia a un IES o para extranjeros mayores de 16 años que no hayan sido escolarizados en España.
- Pruebas libres de GES: es necesario tener cumplidos al menos 18 años antes del 31 de diciembre del año de la prueba.

El acceso a un Ciclo Formativo de Grado Superior se obtiene al acabar un Grado Medio, un bachillerato o mediante prueba de acceso para mayores de 19 años o la de mayores de 25 de Acceso a la Universidad. El Grado Superior dura dos años y permite obtener el título de Técnico Superior.

Tanto al acabar el Bachillerato con el título oficial de Bachiller, como un Ciclo Formativo de Grado Superior, se puede acceder a la Universidad. En el primer caso es necesario realizar una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), mientras que en el segundo caso es voluntaria.

Las universidades otorgan los títulos de Grado, Máster y Doctor.

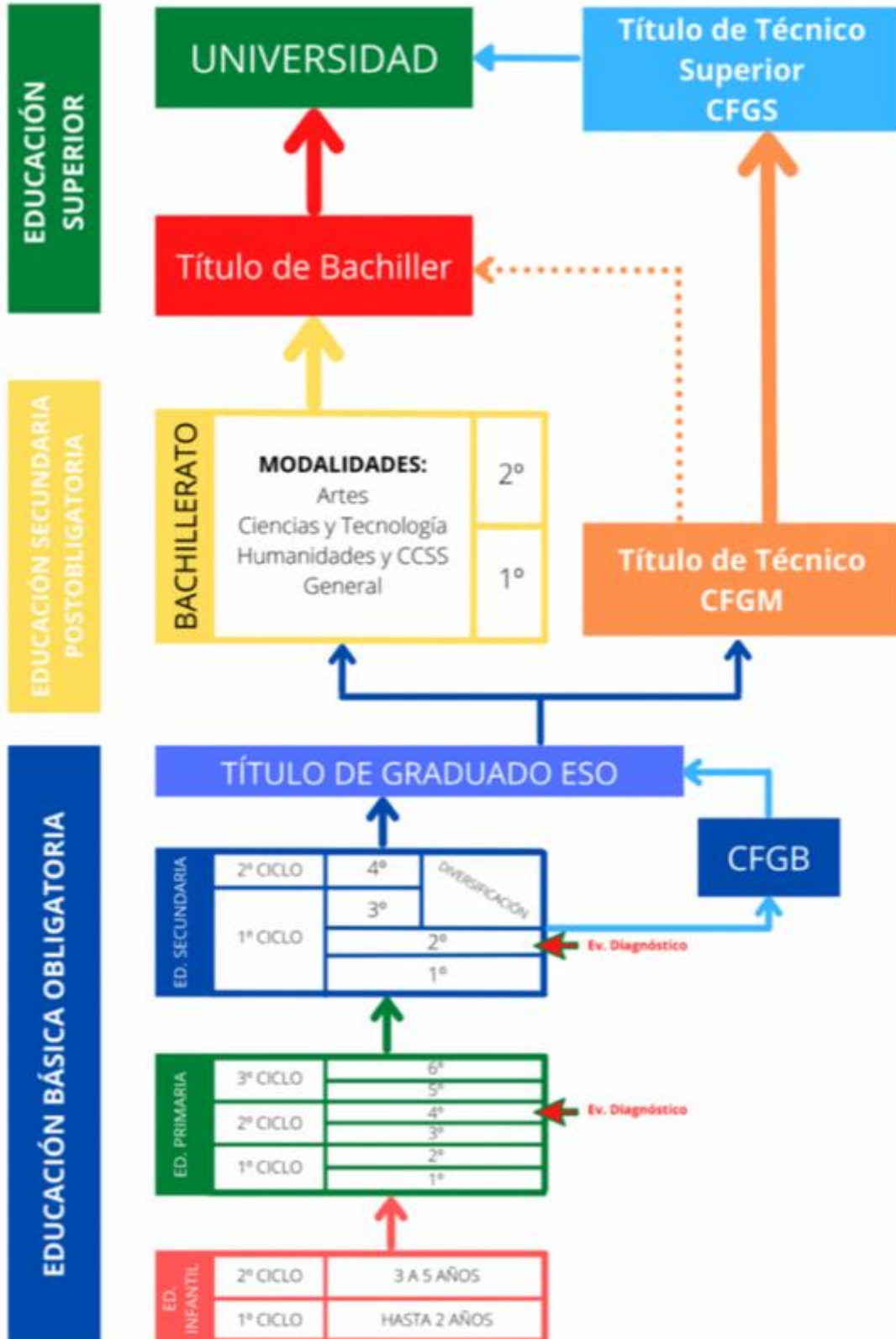
Los estudios de idiomas, conforme el Marco Común de las Lenguas, se estructura en los siguientes niveles: A1, A2, B1, B2, C1, C2.


Existen otros estudios como son los musicales, artísticos o de arte dramático que tienen su propia organización.





SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Formación no reglada:

La Formación Profesional Continua (FPC) es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida laboral, que complementa la formación inicial, para actualizar y mejorar habilidades, conocimientos y competencias, adaptándose a los cambios del mercado laboral y la tecnología, e incluye cursos técnicos, seminarios, formación online, certificaciones y aprendizaje en el trabajo, siendo clave para la empleabilidad, la competitividad empresarial y el desarrollo profesional.

La Formación Ocupacional está orientada hacia la formación de personas desempleadas y su objetivo es que puedan encontrar un trabajo. Incluye todo tipo de acciones formativas y muchas de ellas son llevadas a cabo por el Labora Formación.


Los Certificados de Profesionalidad son titulaciones oficiales en España que acreditan las competencias profesionales para un oficio o profesión, expedidos por el SEPE y Comunidades Autónomas, con validez nacional y europea (vía Europass), mejorando la empleabilidad y el desarrollo profesional mediante módulos formativos y prácticas, y facilitando el acceso a títulos de FP. Son una vía de cualificación profesional, no un título académico tradicional, y se obtienen por cursos o acreditación de experiencia laboral, dividiéndose en tres niveles (1, 2 y 3) según la cualificación.

Para obtener un Certificado de Profesionalidad en la Comunidad Valenciana, puedes formarte en centros acreditados y superar sus módulos o solicitar la acreditación de competencias por experiencia laboral o formación no formal, inscribiéndote a través de Punt LABORA, que es la web del SERVEF, y presentando la solicitud en tu Espai Labora, cumpliendo los requisitos académicos según el nivel del certificado (Nivel 1 no exige requisitos, Nivel 2 y 3 requieren ESO o prueba de competencias clave).

Las escuelas de adultos: los centros de formación de personas adultas pueden ofrecer distintos programas formativos destinados a personas adultas como enseñanza de idiomas: inglés, valenciano o castellano; cursos de acceso a ciclos formativos, a la Universidad para mayores de 25 años, siempre que dispongan de suficiente personal.

Fraudes en la formación:

Si quieres continuar tu itinerario formativo debes tener mucho cuidado con las ofertas de cursos de Formación Profesional que no se imparte en centros autorizados. A menudo utilizan Internet o televisión para ofrecer titulaciones de auxiliar (título que no es oficial) y al firmar el contrato en la letra pequeña suele indicar que no son titulaciones oficiales. Suelen ofrecer un título de Auxiliar, oficial hasta la LOGSE y no incluyen en el Técnico, que es el oficial hoy. Es decir, un título oficial actual de FP aparece como Técnico o Técnico Auxiliar pero nunca como Auxiliar.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--


2.3 Los nuevos yacimientos de empleo.

Los cambios tecnológicos y sociales afectan al mundo del empleo, acabando con muchos puestos de trabajos, transformando otros y creando nuevas oportunidades laborales. Basta mirar a nuestra historia para ver que ya no existen los aguadores, los mecanógrafos, el gasero o el pregonero. Otros trabajos se han transformado totalmente: el conductor de carros hoy lleva un gran camión o el conserje de hotel hoy debe manejar Internet y hablar inglés, el trabajador de una imprenta hoy usa medios digitales y no planchas de plomo. La digitalización y robotización que se inició en los 80 ha suprimido muchos puestos de trabajo y a la vez se han creado otros nuevos: monitor deportivo, desarrollador de IA, empleos relacionados con el medio ambiente, repartidor de comida a domicilio...

Todo cambio tecnológico supone la destrucción de empleos y la creación de otros nuevos. En este proceso la formación es imprescindible para poder acceder al mercado laboral. Los cambios generan desempleo y suponen un reto para los trabajadores.

Ejercicios:

- 1.- Defina: población activa, inactiva y en paro. LABORA, SEPE, Certificado de profesionalidad. Formación ocupacional. Formación continua. Nuevo yacimiento de empleo.
- 2.- Avelino Cilla está acabando la ESPA y para junio espera obtener el Graduado en ESO, Avelino tiene 26 años. Qué estudios podrá cursar?
- 3.- Benita Caña tiene 16 años y todo indica que no va a obtener el título de Graduado en ESO al acabar el curso, ¿qué puede hacer en caso de que no lo logre?
- 4.- Mohammed El Haddadi quiere estudiar un ciclo formativo de Grado Superior de carpintería metálica, sector donde ya ha trabajado durante varios años. ¿Cómo podría acceder a estos estudios? ¿Podría optar a un certificado de profesionalidad.
- 5.- Milena Utcava está trabajando en un supermercado y va a participar en un curso de formación para cajeras, ¿qué tipo de formación recibirá.
- 6.- Renato Rezo está estudiando el último curso de Valenciano en la Escuela Oficial de Idiomas, ¿qué certificado recibirá al acabar si aprueba.
- 7.- ¿Cómo se llaman los títulos oficiales que se reciben al acabar un Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior?
- 8.- El cuñado de Milena Utcava está empeñado que puede acceder a la universidad sin cursar Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Superior. ¿En qué casos podría?

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

3.- BLOQUE C: HISTORIA DE ESPAÑA.

3.1 La construcción y consolidación del Estado liberal en España.

3.1.1 El fin del Antiguo Régimen en España:

El fin del Antiguo Régimen caracterizado por la existencia de un sistema estamental y un poder absoluto del rey, fue convulso en España. La invasión napoleónica de España en 1808 supuso el intento de implementar un sistema liberal mediante el estatuto de Bayona que fracasó totalmente. Del lado de los patriotas que lucharon contra Napoleón la constitución de Cádiz (la Pepa) perseguía el mismo objetivo, pero fue derogada en 1814, con la llegada al poder en 1814. Apenas se pudieron realizar reformas liberales en los años de funcionamiento de la constitución (1812-14) por la guerra de Independencia.

La vuelta al Antiguo Régimen aceleró la independencia de las colonias americanas y mantuvo a España en una fuerte crisis económica. En 1820 el general Riego dio un golpe de estado y la Pepa volvió a estar en vigor tres años. A pesar del inicio de algunas reformas un contragolpe impulsado por Fernando VII y apoyado por Francia que invadió el país, acabó con este periodo.

Hubo que esperar a la muerte del rey Fernando VII en 1833. A su fallecimiento España era un país pobre, cada vez más retrasado respecto a Europa Occidental.

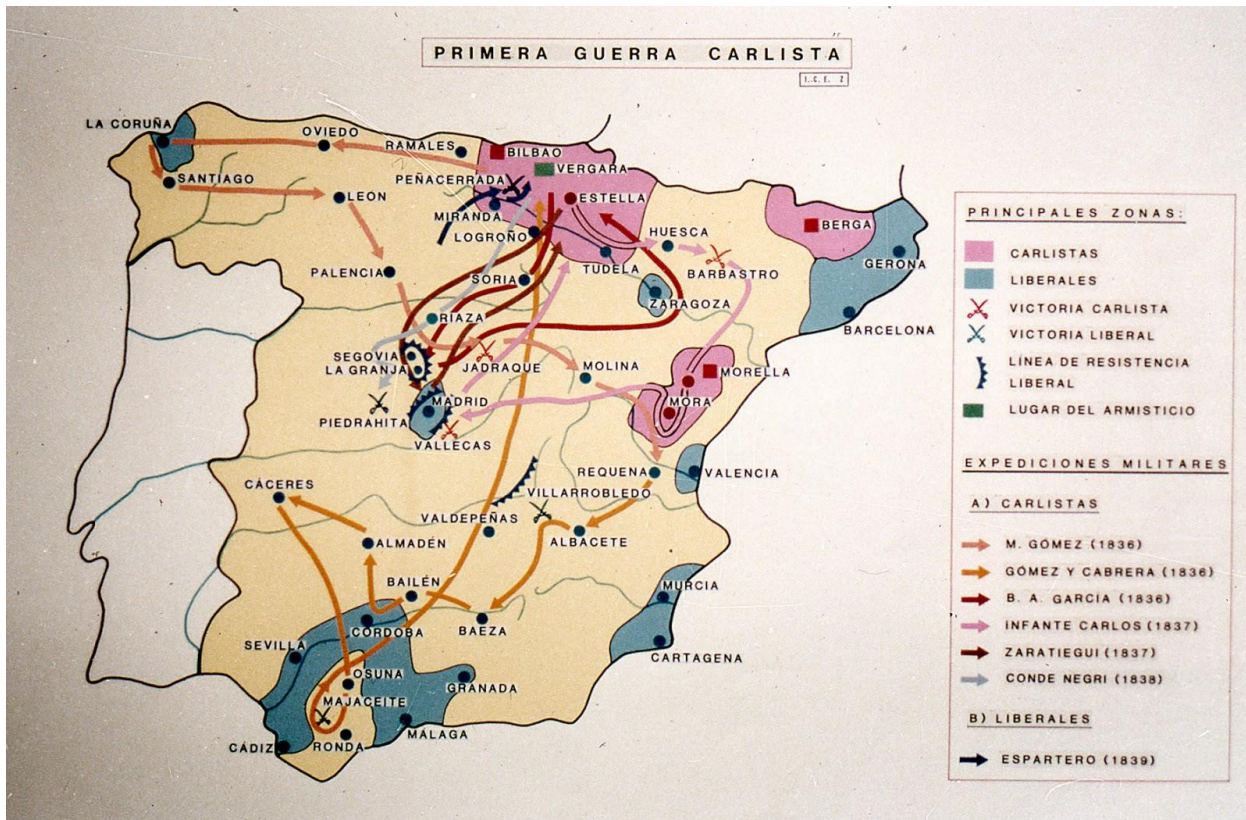
3.1.2 El Reinado de Isabel II.

Isabel segunda había nacido en 1830, apenas contaba con 3 años cuando falleció su padre. Ante el intento de su tío Carlos María Isidro apoyado por los partidarios del Antiguo Régimen de hacerse con el trono, su madre María Cristina de Borbón optó por apoyarse en los liberales, perseguidos hasta entonces.

El conflicto sucesorio partió de la supresión de la ley Sálica, que impedía gobernar a las mujeres. Esta ley se había adoptado, a imitación de Francia, en 1713 y en 1830 fue abolida. Isabel II fue proclamada reina con 3 años, pero su madre María Cristina asumió la Regencia hasta 1840 y entre 1840 y 1843 el general Espartero asumió la Regencia. A los 13 años Isabel II asumió efectivamente la corona.

a) Las guerras carlistas:

Los partidarios de Carlos María Isidro y del Antiguo Régimen intentaron ocupar el trono y se produjeron tres guerras denominadas carlistas. La primera desarrollada entre 1833 y 1840 afectó sobre todo al País Vasco, Navarra, Pirineo Catalán y norte de Castellón, el Abrazo de Vergara puso fin a esta contienda.



Sin embargo, entre 1846 y 1849 se produjo una segunda guerra carlista y entre 1872 y 1876 una tercera. En estos casos el mayor impacto se produjo en la zona vasco-navarra.

El efecto de estas guerras sobre el país fue negativo, endeudando al estado y retrasando la industrialización del país.

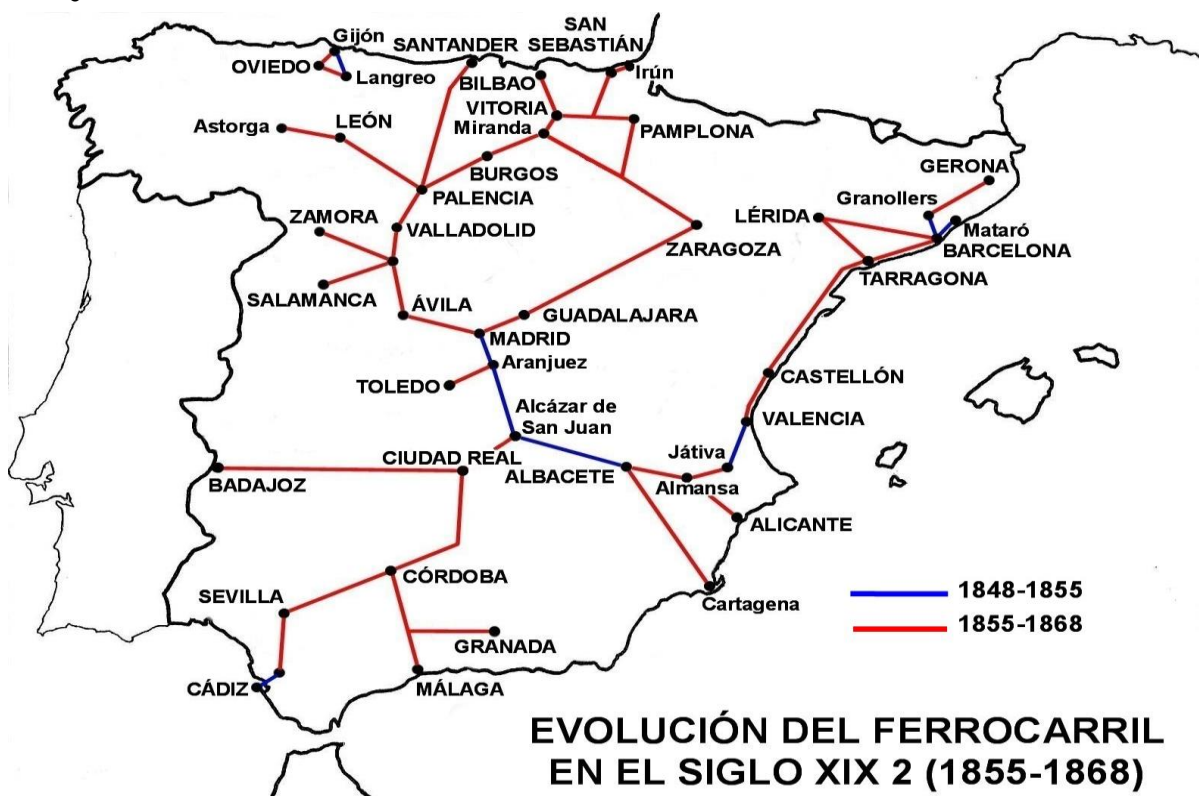
3. 3 Las reformas liberales.

Los gobiernos isabelinos iniciaron una serie de reformas liberales que afectaron al sistema socioeconómico:

- Supresión del sistema estamental: la nobleza perdió sus privilegios y control territorial y jurídico, aunque mantuvo la propiedad de sus bienes. El clero perderá su poder, incluido el cobro del diezmo, y también la mayoría de sus propiedades.
- Fin de las regulaciones comerciales del Antiguo Régimen: los gremios pierden el monopolio de los mercados locales, se liberaliza el comercio y la producción y se crea un mercado nacional de bienes.
- Desamortización: los bienes de ayuntamientos, instituciones piadosas y de la iglesia son vendidos, salvo las iglesias. Esto supuso la venta de una gran cantidad de tierras de cultivo que pasaron a manos de la burguesía y de algunos nobles.
- Se crean las actuales provincias y las diputaciones provinciales asumen labores asistenciales.
- España se dota de un sistema constitucional a partir de 1837, se crea un parlamento y un sistema democrático censitario, sin embargo, no existió una verdadera democracia, siendo frecuentes las asonadas o golpes de estado militares que forzaban el cambio de gobierno.



- Surgimiento y consolidación de la burguesía y proletariado. La burguesía se dedica al comercio e industria y su origen, es, en bastantes casos extranjero, también aparece el indiano, un burgués enriquecido en América. El proletariado es abundante, al iniciarse un boom demográfico, y son descendientes de antiguos campesinos que ahora trabajan en las ciudades o emigran a América.
- Se inicia una industrialización tardía e incompleta. Destaca Cataluña, País Vasco y zonas como Valencia, Alcoy, Gijón, Madrid, Cartagena... quedando amplias zonas de interior sin industrializar.
- Crecimiento urbano: sobre todo de zonas industriales y capitales de provincia. Se derriban las murallas, surgen ensanches burgueses y barrios obreros, se dotan de servicios públicos...
- A partir de 1848 se produce la llegada del ferrocarril que impulsó todos los cambios sociales y económicos de esta época.



b) Cambios políticos.

El reinado de Isabel II estuvo dominado por el peso del ejército, donde destacó el general Espartero en sus primeros años y de otros generales más tarde. Dos partidos políticos, moderados y progresistas, se reparten el poder con permiso del ejército, los progresistas de Espartero y Prim eran partidarios de limitar el poder real y los moderados de mantenerlo fuerte.

Entre 1844 y 1854 gobernaron los moderados, los dos años siguientes fueron progresistas. A partir de 1856 los progresistas se transforman en la Unión Liberal, ambos partidos gobernaron de manera sucesiva entre 1856 y 1868 pero ninguno de ellos fue capaz de solucionar los problemas de España. La inestabilidad política y la deriva autoritaria de los gobiernos

caracterizaron una etapa en la que la bonanza económica llegó a su fin. La crisis económica (crisis bursátil tras la quiebra de varias compañías ferroviarias y alza de precios de los productos de primera necesidad) que afectó tanto a las clases burguesas como a las clases populares, provocó un gran descontento popular.

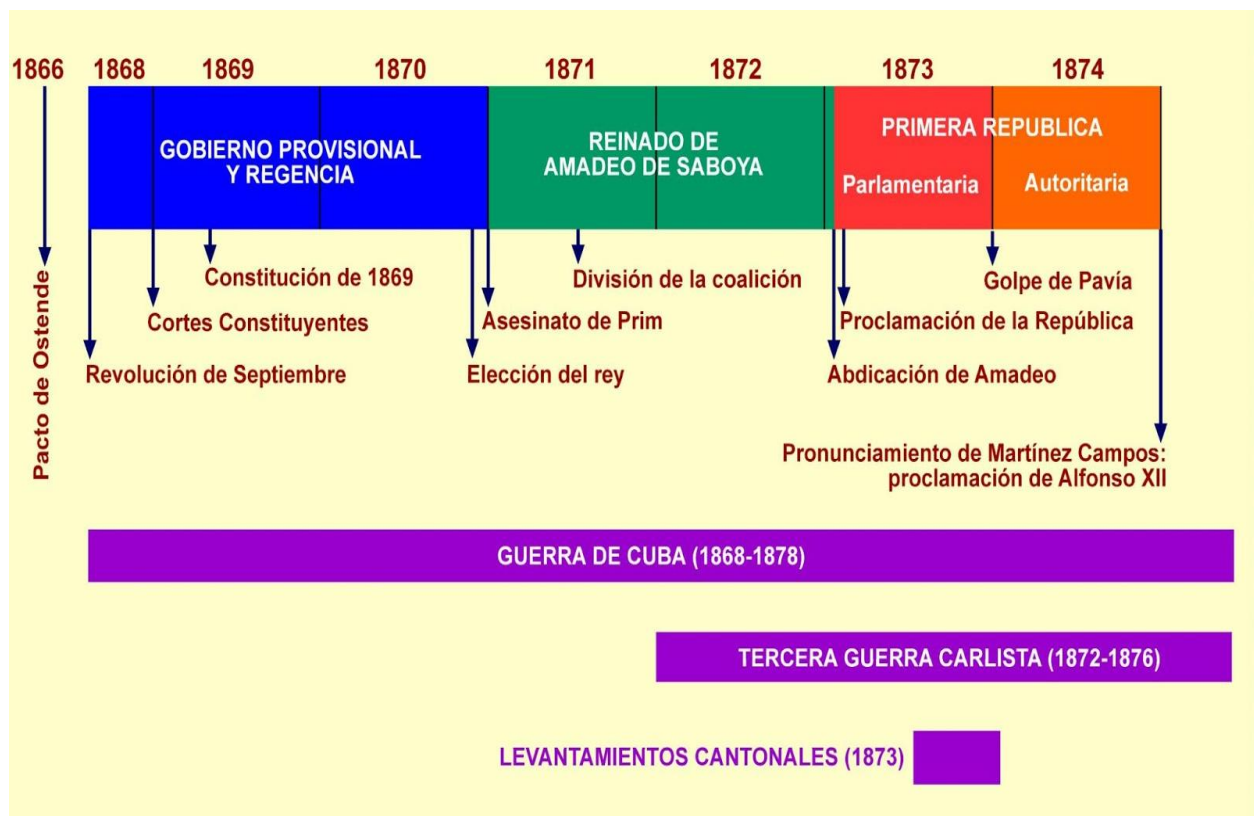
3.2 El Sexenio Revolucionario (1868-1874):

El desprestigio de la Corona aumenta y en septiembre de 1868, con la sublevación del almirante Topete, se inició una revolución denominada por sus protagonistas “**la Gloriosa**”, que provocó la caída de Isabel II que marcha al exilio.

El nuevo gobierno queda en manos del general Serrano que es nombrado regente. Se aprobó la constitución de 1869, que amplió el número de votantes y establecía la separación de poderes. En 1871 se nombró nuevo rey a Amadeo I de Saboya, de origen italiano y que apenas duró dos años y un mes en el gobierno. La falta de apoyos internos, la sublevación independentista en Cuba y la III Guerra Carlista acabaron con su prestigio.

En 1873 las cortes proclaman la **I República**. Duró de febrero del 73 a enero del 74. Fue un periodo convulso en el que a los conflictos de Cuba y la III Guerra Carlista se sumó la sublevación cantonal de Cartagena. El gobierno se dividió entre federalistas de Pi i Margall y centralistas de Salmerón y Castelar. En esos 11 meses tuvo 5 presidente distintos. El 3 de enero de 1874 el general Pavía entró en el Congreso y disolvió el parlamento.

España se convierte en una república autoritaria y centralista presidida por el general Serrano hasta que en diciembre de 1874 el general Martínez Campo da un golpe de estado en Sagunto y se reinstaura la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII.



3. 3 La Restauración de Alfonso XII.

reinó entre 1874 y 1885, su sistema político fue el turno, una copia del modelo inglés y que contó con Cánovas del Castillo como principal defensor. Dos partidos políticos (conservadores de Cánovas y liberales de Sagasta) se turnaban en el poder. En 1876 se aprobó una nueva constitución en la que el rey compartía el poder con el parlamento, pero el rey actuaba de árbitro. Durante su reinado se acabó la III Guerra Carlista y se pacificó Cuba. También fue una época de crecimiento económico sobre todo en el sector textil y en la agricultura. El socialismo y el anarquismo fueron tomando fuerza (en 1879 se creó el PSOE).

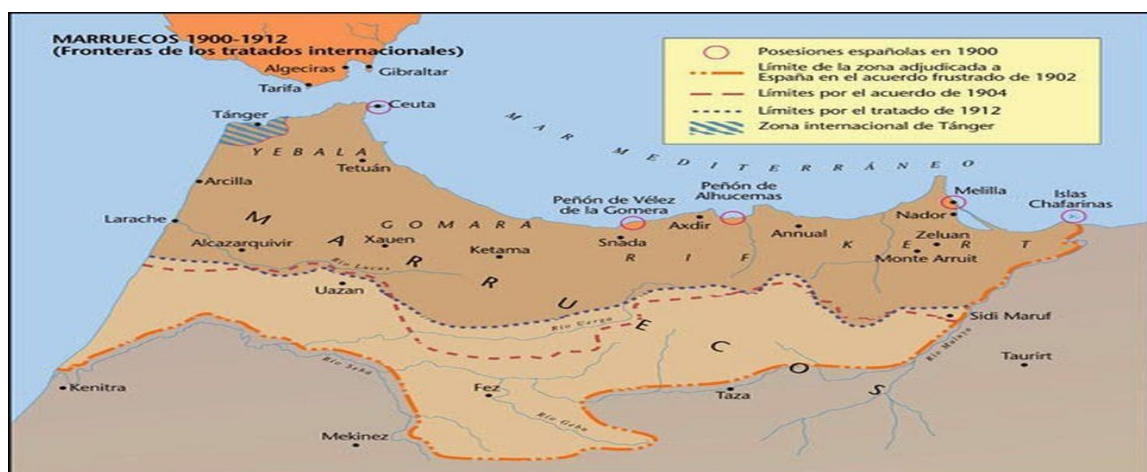
A los 27 años el rey falleció de tuberculosis, sustituyéndolo su hijo póstumo Alfonso XIII.

3. 4 Alfonso XIII nacido en 1886, fue nombrado rey nada más nacer y su madre, María Cristina de Habsburgo asumió la regencia. Se mantuvo el sistema turno y en 1887 se legalizaron las asociaciones obreras y al año siguiente se creó la UGT. A partir de 1891 el problema de Cuba se reactiva, con un fuerte movimiento independentista.

Los años finales de la regencia de María Cristina estuvieron marcadas por una fuerte crisis económica y la sublevación de Cuba y Filipinas, conflicto en el que intervino EEUU. En 1898 España perdió en favor de este país Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y poco después, vendió a Alemania las últimas colonias que España tenía en el Pacífico.

En 1902 **Alfonso XIII** es nombrado rey, manteniendo la constitución de 1876 y el sistema turnista. Aunque asumió un discurso renovador o regeneracionismo se enfrentó a numerosos problemas:

- Guerra de Marruecos: la ocupación del Rif tropezó con una revuelta de la mayoría de las tribus locales que derrotó al ejército español en el Barranco del Lobo cerca de Melilla. El envío de soldados de reemplazo provocó una gran revuelta en Barcelona en 1909, la Semana Trágica, en esos años si se pagaba una cantidad en metálico los mozos quedaban libres del servicio militar, por lo que solo los pobres iban a la guerra. El conflicto no concluyó tras 1927, cuando se consolidó la presencia española en el Rif.



- El movimiento obrero. Las duras condiciones de vida del proletariado impulsan su crecimiento. La CNT, nacida en 1910 y la UGT protagonizaron huelgas y conflictos obreros que buscaban conseguir una mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. El anarquismo a menudo optó por atentados y los patronos respondieron contratando pistoleros, como sucedió en Barcelona. En 1919 la huelga de la Canadiense en Barcelona consigue que se apruebe, en esa empresa, la jornada laboral de 8 horas. En 1921 se produjo una escisión en el PSOE que creó el Partido Comunista, seguidor del sistema soviético que había triunfado en Rusia en 1917.
- En 1908 se crea el Sistema Nacional de Previsión, origen de la Seguridad Social.
- El sistema democrático estaba controlado por los caciques locales, por lo que aunque el sufragio masculino era universal desde 1890, en la práctica estaba muy controlado.
- A partir de 1914 los dos partidos: Liberal y Conservador se dividen, creando inestabilidad política. El rey interviene activamente en política.
- La I Guerra Mundial produce un fuerte crecimiento económico en el país pero genera inflación y descontento social mientras la burguesía se enriquece.
- Surgen movimientos nacionalistas, sobre todo en Cataluña y País Vasco, a partir de los restos del movimiento carlista.
- Durante este periodo se produce un fuerte crecimiento agrícola, de la industria siderurgia y se electrifica el país, también mejoran las comunicaciones por ferrocarril. Se mantuvo una política proteccionista que beneficio a las burguesías vascas y catalanas, pero perjudicó a la clase trabajadora.



3. 5 La dictara dura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930).

El descontento social y la falta de respuestas del sistema político turnista a los problemas del país animó a este general a dar un golpe de estado en Barcelona que contó con el apoyo del rey. Se suprimió la constitución de 1876, se prohíben los partidos políticos y sindicatos y se suspende el parlamento.

El nuevo gobierno militar coincide con una época de fuerte crecimiento económico a nivel mundial, llamado “los felices años 20”, logra acabar con la Guerra de Marruecos tras el desembarco de Alhucemas en 1925. Ese mismo año permite la entrada de civiles al gobierno y se vive un periodo de fuerte crecimiento económico. Se crea CAMPSA y Telefónica y destaca la inversión en carreteras.

Persiguió al anarquismo, sobre todo en Barcelona, acabando con el pistolero, y tuvo cierta colaboración en sus primeros años con la UGT y el PSOE. Fundó un partido llamado la Unión Patriótica y un cuerpo paramilitar con el fin de garantizar el orden público, el Somatén.

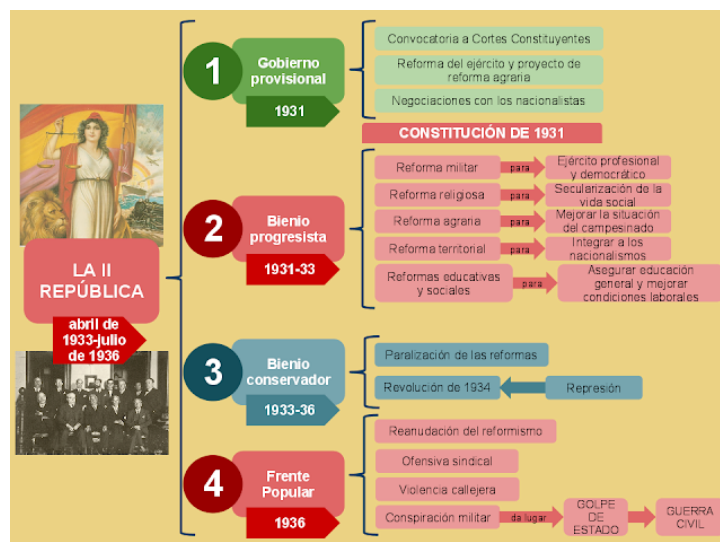
La crisis de 1929, que afectó a casi todo el planeta, y las pugnas entre militares produjeron su caída en enero de 1931.


El monarca intenta volver al turno, algo imposible por la descomposición de los antiguos partidos liberal y conservador y el fuerte rechazo de una buena parte de la burguesía al rey. En abril de 1931 el rey convocó una elecciones locales que en las ciudades ganaron los partidos republicanos, partiendo al exilio.

3. 6 La II República:

El 14 de abril de 1931 en medio de una ola de entusiasmo popular se proclamó la II República. A fines del año se aprobó una nueva constitución que tenía entre sus principales puntos:

- **Creación de un estado Laico y Social:** Proclamó la no confesionalidad del Estado ("no tiene religión oficial") y la libertad de culto, estableciendo el matrimonio civil y el divorcio, además de derechos sociales.
- **Soberanía Popular y Democracia:** Basada en la soberanía nacional y el sufragio universal, incluyendo el voto femenino, algo pionero en España.
- **Organización Territorial:** Creó un "Estado integral" compatible con la autonomía de regiones, provincias y municipios, sentando las bases para los estatutos de autonomía.
- **División de Poderes:** Fortaleció el Parlamento (Cortes unicamerales) frente al Ejecutivo, con un Presidente de la República y un Presidente del Gobierno.
- **Protección Social y Económica:** Podía intervenir la propiedad privada por interés social (expropiación) y se subordinaba la riqueza a los intereses generales.
- **Tribunal de Garantías Constitucionales:** Estableció un órgano para velar por la constitucionalidad de las leyes y proteger los derechos fundamentales.
- **Derecho a la autonomía:** Cataluña puso en marcha su sistema autonómico en 1932 y el País Vasco en 1936.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

La II República nace en un momento muy complicado económicamente, la crisis de 1929 ha afectado a la mayoría de los países del mundo y en España provoca una fuerte crisis industrial y agrícola. Los sectores más humildes de la población se empobrecen y la clase media pierde poder económico. La burguesía tiene miedo por el crecimiento del comunismo. La sociedad se radicaliza y los grupos extremistas crecen. Esta situación no solo se dio en España, también se vivió en el resto de Europa.

Desde el punto de vista político existían distintos grupos políticos:

- Grupos de izquierda como el PSOE y el PCE que querían reformas sociales y en el caso de estos últimos la creación de un estado comunista. También existió Izquierda Republicana de Manuel Azaña de carácter laico y moderado.
- Grupos de derecha como la CEDA, de ideología conservadora y que no se declaraban ni republicanos ni monárquicos. Renovación España de carácter monárquico. El carlismo que quería una monarquía en el pretendiente carlista y otros grupos como Falange que buscaban la creación de un estado fascista.
- La derecha nacionalista periférica como el PNV y la Lliga Catalana, que buscaban la autonomía y/o independencia de sus territorios.
- El centro derecha republicano con partidos como la Derecha Liberal Republicana de Alcalá Zamora y el Partido Republicano Radical de Lerroux, que surgió en la izquierda y acabó pactando con la CEDA.

La historia de la Segunda República Española (1931-1939) se divide tradicionalmente en cuatro etapas políticas diferenciadas:


1. Gobierno Provisional y Periodo Constituyente (abril - diciembre 1931).

Tras la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, se formó un gobierno de coalición presidido por Niceto Alcalá-Zamora. Su objetivo principal fue organizar las elecciones a Cortes Constituyentes y redactar la Constitución de 1931. En este periodo se produjeron numerosos asaltos a iglesias y monasterios.

2. Bienio Reformista o Social-Azañista (1931 - 1933).

Con la aprobación de la Constitución, Manuel Azaña asumió la presidencia del Gobierno. Este periodo se caracterizó por un ambicioso programa de modernización:

- Reformas clave: Militar (modernización del ejército y pase a la reserva de una buena parte de los mandos), agraria (reforma agraria con indemnización a los propietarios), educativa (creación de escuelas públicas) y religiosa (separación Iglesia-Estado, supresión de la educación religiosa y prohibición de símbolos religiosos en público).
- Conflictividad: El gobierno enfrentó la oposición de sectores conservadores y el descontento de anarquistas que consideraban las reformas insuficientes, lo que derivó en sucesos como los de Casas Viejas donde una insurrección anarquista acabó con una matanza de 22 campesinos.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

3. Bienio Radical-Cedista o "Bienio Negro" (1933 - 1936).

Tras las elecciones de noviembre de 1933, el poder pasó a una coalición de centro-derecha liderada por el Partido Radical de Alejandro Lerroux, apoyado por la CEDA.

- Acción política: Se paralizaron o revirtieron gran parte de las reformas del bienio anterior (especialmente la agraria y la religiosa).
- Crisis de 1934: La entrada de ministros de la CEDA en el gobierno provocó la Revolución de Octubre de 1934, con una insurrección armada en Asturias y la proclamación del Estado Catalán, ambos reprimidos con dureza.

4. Frente Popular (febrero - julio 1936).

La izquierda se unió en una gran coalición electoral llamada Frente Popular, ganando las elecciones de febrero de 1936.

- Se reanudaron las reformas del primer bienio y se amnistió a los presos de 1934.
- Este periodo estuvo marcado por una extrema polarización social y violencia política, que culminó en el golpe de Estado de julio de 1936, dando inicio a la Guerra Civil Española (1936-1939), considerada por muchos historiadores como la fase final y agónica del régimen republicano.

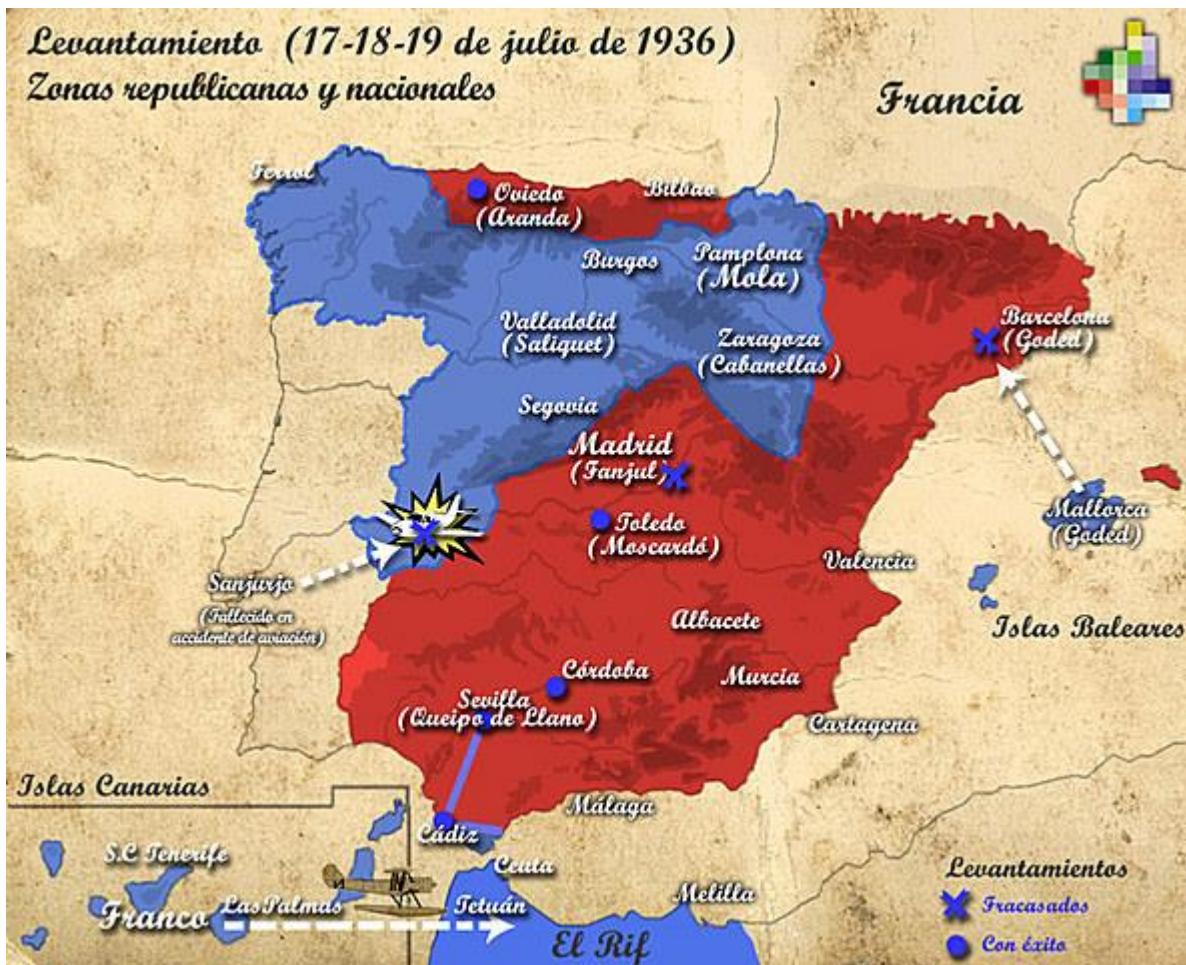
3. 7 La Guerra Civil Española (1936-1939).

La polarización entre partidarios de la República y sus detractores acabó en una violenta guerra civil que duró tres años. Ya en 1932 el general Sanjurjo intentó dar un golpe de estado de carácter monárquico. En 1934 en Asturias socialistas, comunistas y anarquistas ocuparon parte de su cuenca minera e intentaron organizar un gobierno obrero, la intervención del ejército dirigido por Franco abortó este intento, que acabó con un baño de sangre. En vísperas de la Guerra Civil los enfrentamientos entre grupos de izquierdas y derechas acababa con frecuencia de manera violenta, el 12 de julio de 1936 un grupo de derechas el teniente Castillo, socialista, en represalia un grupo de guardias de asalto de orientación socialista asesinó al día siguiente al líder de Renovación Española Joaquín Calvo Sotelo. En este ambiente se produjo la sublevación del 17 de julio contra la República.

El bando nacional:

Un grupo de militares apoyados por monárquicos, carlistas y falangistas se sublevaron el 17 de julio en Melilla y pronto se unieron los destacamentos del protectorado español de Marruecos. Al día siguiente varias ciudades de la península se sublevaron, triunfando el alzamiento en Sevilla, Granada, Burgos, Zaragoza, Valladolid, Galicia y en las islas Baleares y Canarias.



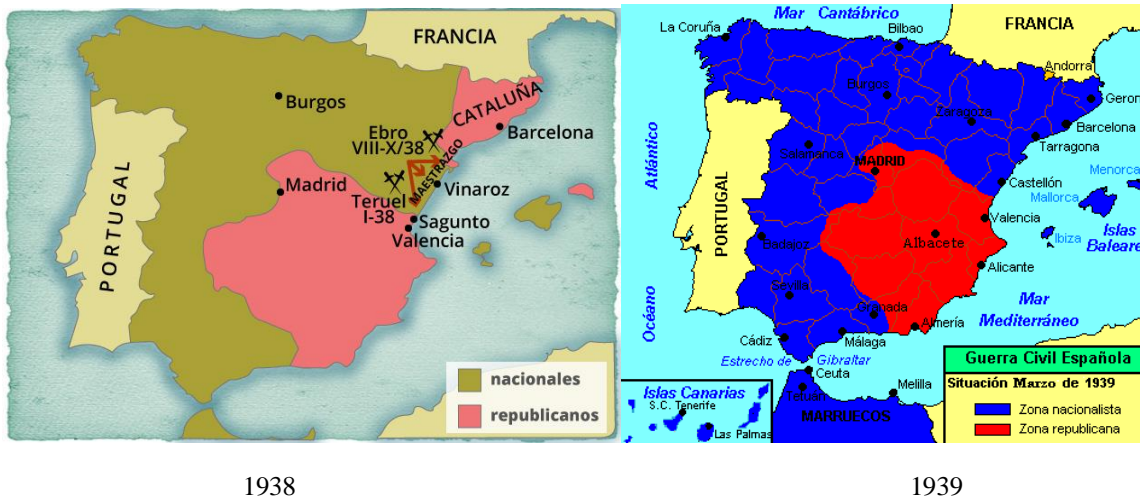


La república logró mantenerse en las grandes ciudades y en las zonas más industriales y el este de España. Cada militar sublevado controlaba una zona y sólo en septiembre de 1936 se nombró a Franco jefe del estado. Los intentos del candidato al trono D. Juan de unirse al bando nacional fueron rechazados por Franco, que le dejó fuera del país. Tampoco logró sus objetivos el candidato carlista y en 1937 Franco ordenó que todos los grupos que le habían apoyado se uniesen en un solo partido, el Movimiento. Aunque algunos monárquicos, falangistas y carlistas se consideraron traidores y protestaron, Franco logró un apoyo masivo de la derecha a su persona.

La Guerra Civil se desarrolló desde la unidad en el lado nacional, que contaron con un numeroso apoyo internacional: tropas nazis e italianas participaron activamente en la contienda con Franco, además de un numeroso contingente marroquí. La República tuvo más problemas de disciplina, por los continuos enfrentamientos con los anarquistas y recibió únicamente el apoyo de la Unión Soviética, que llegó a funcionar como un estado dentro del estado, con su propia policía, y un nutrido grupo de voluntarios internacionales. Las grandes potencias democráticas como Francia o Inglaterra, sumidos en los efectos de la crisis de 1929, se declararon neutrales.

La república fue perdiendo territorio a lo largo de los tres años, debiendo establecer su capital en Valencia, mientras que Franco residía en Salamanca, a pesar de tener su capital administrativa en Burgos. En 1937 el franquismo conquistó la zona cantábrica, en enero de

1939 cayó Cataluña y, finalmente, el 28 de marzo cayó Madrid y la última ciudad republicana, Alicante, fue tomada por los franquistas tres días después.



1938

1939

Consecuencias de la Guerra Civil:


- Número de muertos, hoy se cree que se acercaron a los 600.000. Entre 150.000 y 200.000 en los campos de batalla y bombardeos. 200.000 ejecutados en ambos bandos (entre 50.000 y 60.000 por la República y unos 150.000 por el franquismo). Algunas de las matanzas fueron terribles como en Paracuellos del Jarama o la plaza de toros de Badajoz. El resto falleció por hambre y en las huidas.
- Destrucción de las estructuras de transporte, industria y pérdida del comercio internacional de España.
- Elevada deuda pública con Italia y Alemania mientras que la República pagó sus deudas con el oro del banco de España.
- División ideológica en España, que duró varias décadas.

3. 8 El Franquismo (1939-1975).

Entendemos por Franquismo el periodo en el que gobernó el general Franco. Se caracterizó por un régimen totalitario y represivo, con un único partido (el Movimiento Nacional), censura, prohibición de otros partidos y sindicatos, y fuerte influencia del nacionalismo español, el catolicismo y el anticomunismo, aunque evolucionó desde unas formas cercanas al fascismo en sus inicios hacia una dictadura más desarrollista y conservadora, con una economía autárquica seguida de apertura económica de carácter liberal.

a) La Posguerra: represión, autarquía y estraperlo.

Durante los años 40 y gran parte de los 50, el régimen aplicó una política de autarquía (producir todo lo que consume), que resultó devastadora para la economía. El estado intervenía activamente en economía e impedía la competencia entre empresas. Al frenarse las importaciones las empresas sufrieron muchos problemas para seguir funcionando. Se establecieron requisas de parte de las cosechas agrícolas y las sequías y las malas cosechas

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

llevaron a buena parte del país a sufrir hambre y se establecieron cartillas de racionamiento y se creó un mercado negro: el estraperlo. España estaba aislada internacionalmente por su apoyo a Hitler y Mussolini y el fin de la II Guerra Mundial y cuando Estados Unidos decidió apoyar la reconstrucción de Europa frente al comunismo (Plan Marshall) España fue excluida.




- **Aislamiento:** España fue excluida del Plan Marshall, lo que retrasó su recuperación hasta 1952.
- **Cartillas de Racionamiento:** Ante la escasez de alimentos, el Estado controlaba la distribución de productos básicos hasta 1952.
- **Estraperlo:** Surgió un mercado negro generalizado para obtener bienes de primera necesidad, beneficiando a una nueva clase de "estraperlistas".

2. Sociedad y Represión

La población vivió bajo un control ideológico totalitario marcado por:

- **El hambre y la miseria:** España padeció hambrunas y epidemias que afectaron especialmente a las clases más humildes.
- **Ultracatolicismo:** la ideología del régimen estableció sus fundamentos en la doctrina católica tradicional. Se persiguió a protestantes y gais aunque se permitió y apoyó al islam y al judaísmo en el protectorado.
- **Represión Política:** Se persiguió a los vencidos mediante cárceles, fusilamientos y la depuración de funcionarios. Se calcula que cerca de 50.000 personas fueron fusiladas y existieron campos de concentración tan duros como el de San Isidro. Se impuso como única lengua oficial el español y el resto de lenguas fueron suprimidas de la administración pública y la educación.
- **Exilio:** se calcula que medio millón de personas abandonaron España rumbo a México, Francia, la URSS... entre ellos buena parte de los intelectuales del país.

El sistema político se fijó en el Fuero de los Españoles, aprobado en 1945. España era un reino sin rey por un Caudillo.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

b) 1951, el apoyo americano.

La Guerra Fría permitió que el régimen de Franco saliera de su aislamiento. Estados Unidos valoró que era un país anticomunista con una buena situación estratégica y empezó a ayudar económica y militarmente a España. En 1955 el apoyo americano permitió a España entrar en la ONU: A cambio España cedió territorio para instalar bases americanas, y se plegó a la política exterior de los americanos, concediendo la independencia de su parte de Marruecos en 1956 y en 1968 a Guinea Ecuatorial.

c) 1959, Plan de Estabilización.

El modelo económico de Franquismo basado en la autarquía y la intervención en la economía del estado era ruinoso. En 1959 y con el país a punto de quebrar Franco lo abandona. El nuevo plan es diseñado por el Fondo Monetario Internacional y supuso:

- Devaluación de la peseta.
- Reducción del gasto público.
- Liberalización económica.
- Prestamos en dólares.

Sus efectos a corto plazo fue una caída de los salarios y un aumento del paro, lo que impulsó la inmigración a Europa, a largo plazo sentó las bases del llamado Desarrollismo, un periodo de largo crecimiento económico (1960-1973) en que España vivió un fuerte proceso de industrialización, de emigración del campo a la ciudad, la mejora de las comunicaciones o el desarrollo del sector turístico. Además, más de dos millones de españoles emigraron a Europa, lo que permitió recibir capitales y reducir el desempleo.

d) El fin del Franquismo.

Una de las características del Franquismo es que el partido único tuvo muy poco peso político, siendo las decisiones tomadas directamente por el dictador. Hasta 1959 el peso del gobierno recayó en ministros falangistas y a partir de ahí en tecnócratas del Opus Dei. La sociedad española cambió mucho en el final del Franquismo, cada vez era más urbana y era más abundante la clase media. La oposición al Franquismo, que empezó siendo militar (guerrillas llamadas maquis en los años 40) se trasladó a la industria y la minería (Asturias, País Vasco y Cataluña) y a las universidades.

En 1969 Franco designó sucesor a Juan Carlos I, sin reconocer a su padre, D. Juan, como rey. El régimen se había vuelto más tolerante, por ejemplo con socialistas y protestantes, pero se mantenía muy firme contra los comunistas y los nacionalismos periféricos. En el País Vasco surgió un grupo independentista llamado ETA que desde 1968 se dedicó a cometer asesinatos y secuestros.

Al final del Franquismo la oposición, nacionalista y de izquierdas, se hizo cada vez más activa y el régimen respondió con represión. Franco falleció el 20 de noviembre de 1975, abriéndose paso un rápido cambio de régimen. Poco después el Sáhara fue ocupado por Marruecos poniendo fin a la descolonización en España.

3.9- La Transición:

Juan Carlos I fue nombrado rey e inicio un rápido proceso de cambio que transformó España en una monarquía parlamentaria y descentralizada, tal como sucedía en Europa Occidental. Nombró a Adolfo Suárez como presidente del gobierno, una persona procedente del régimen, y en 1976 se aprobó por referéndum la Ley para la Reforma Política, en 1977 se legalizó el Partido Comunista y en ese mismo año se celebraron las primeras elecciones libres, que ganó Adolfo Suárez con su partido Unión de Centro Democrático, quedando en segundo lugar el PSOE.

LOS INICIOS DE LA TRANSICIÓN 1975-1978

- Proceso de **desmantelamiento de la dictadura** (a la muerte de Franco) y **establecimiento de un sistema democrático**.
- Se inició con la coronación de Juan Carlos I como rey de España (noviembre de 1975) y **concluyó con la llegada del PSOE al poder** (octubre de 1982)

- **CAUSAS QUE LO HICIERON POSIBLE:**

- La profunda **transformación de la sociedad** como consecuencia del desarrollo económico de la década anterior → emergió una cierta cultura democrática.
- La **necesidad de integrarse en la CEE** exigía un cambio político → **democracia**
- El **contexto internacional**: distensión y coexistencia pacífica

Juramento de Juan Carlos I ante las Cortes franquistas
(22 de noviembre de 1975)



En 1978 se aprobó la Constitución Española que estableció el siguiente marco político:

- **Forma de Estado:** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, bajo la forma política de **Monarquía parlamentaria**.
- **Soberanía:** La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.
- **División de Poderes:**

Poder Legislativo: Reside en las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado).

Poder Ejecutivo: Ejercido por el Gobierno.

Poder Judicial: Integrado por jueces y magistrados independientes.

Se crea un Tribunal Constitucional que vele por su cumplimiento.


- **Derechos y Deberes:** Garantiza derechos fundamentales como la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, el derecho a la educación y a la propiedad privada.
- **Organización Territorial:** Reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la nación española a través de las Comunidades Autónomas

Cambios socio-económicos:

La monarquía constitucional nace con una grave crisis económica provocada por la crisis del Petróleo de 1973. Sube el paro, la inflación y se extienden las huelgas y manifestaciones. Para garantizar el nuevo régimen se firman los acuerdos de la Moncloa, que buscan dar estabilidad a la democracia. La extrema derecha franquista, casi sin votos, intenta dar un golpe de estado el 23 de febrero de 1981, sin ningún éxito. ETA actúa continuamente y provoca la muerte de 850 personas, además de un importante número de exiliados en el País Vasco.

En 1982 el PSOE llega al poder de la mano de Felipe González, quien gobierna de 1982 a 1996. En esos años se emprende una reconversión industrial que permitió reducir el déficit público y atraer nuevas industrias, España entró en la OTAN en 1982 y en la Unión Europea en 1986. Se inició una época de crecimiento económico, que, con pequeñas salvedades, duró hasta 2008. España recibió importantes ayudas y fondos de la UE que mejoraron sus comunicaciones.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolano Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

En 1996 José María Aznar, de la mano del PP llegó al poder, el crecimiento se mantuvo alto gracias al ladrillo, en 2002 España entró en el euro. En 2004 el PSOE volvió al gobierno de la mano de José Luis Rodríguez Zapatero, en 2008 empezó la crisis inmobiliaria que sumió a España en una situación muy grave con altas tasas de paro y deuda pública. Entre 2011 y 2018 el PP volvió al poder con Mariano Rajoy. ETA dejó de matar en 2011 aunque no se disolvió hasta 2018. España empezó a salir de la crisis a partir de 2014 de manera muy lenta. En 2018 llegó al poder el PSOE con una coalición de partidos de izquierda y nacionalistas de derechas, manteniéndose hasta hoy en el poder.

A lo largo de estos años España ha logrado alcanzar un nivel de desarrollo alto, aunque inferior a la media de la UE. Tiene altos niveles de deuda pública, presión fiscal y corrupción, además de bajos niveles de formación y alto de desempleo. La deslocalización ha reducido su fuerza industrial, pero ha consolidado al país como la segunda potencia mundial en turismo. Las tensiones nacionalistas están muy presentes siendo una amenaza para su unidad, tal como sucedió en Cataluña el 1 de octubre de 2017. Otra característica de España en estos años es el fuerte crecimiento demográfico, al pasar de 36 millones de habitantes en 1975 a 49 en 2025, debido a la inmigración.

4- BLOQUE C: HISTORIA UNIVERSAL.

4.1 La I Guerra Mundial (1914-1918).


La Revolución Industrial creó una fuerte competencia entre países para obtener mercados y materias primas que desencadenó la carrera colonial. Prácticamente toda África, Oceanía y buena parte de Asia fueron ocupadas por las potencias industrializadas. Estados Unidos, siguiendo la doctrina Monroe, hizo de América Latina su espacio privilegiado, aunque mantuvo la independencia nominal de la mayoría de sus estados.

Las tensiones por la ocupación de colonias estuvieron presentes en todo este tiempo, con sucedió con los choques en Sudán entre Francia e Inglaterra. Sin embargo, las negociaciones permitieron evitar una guerra mundial. Hacia 1910 ya casi no quedaban territorios que repartir y entre los pocos que estaban en esa situación destacaban los Balcanes, antiguo territorio ocupado durante siglos por los turcos pero cuyas poblaciones, muy diversas, fueron logrando la independencia. Sobre estos territorios rusos y auto-húngaros habían puesto sus ojos. Alemania, además, pugnaba con Inglaterra por ser la primera potencia mundial, mientras Estados Unidos también optaba a este primer puesto.

a) Causas de la I Guerra Mundial:

Causas económicas: la Revolución Industrial creó una fuerte competencia entre países para obtener mercados y materias primas que desencadenó la carrera colonial. Prácticamente toda África, Oceanía y buena parte de Asia fueron ocupadas por las potencias industrializadas. Estados Unidos, siguiendo la doctrina Monroe, hizo de América Latina su espacio privilegiado, aunque mantuvo la independencia nominal de la mayoría de sus estados.

Las tensiones por la ocupación de colonias estuvieron presentes en todo este tiempo, con sucedió con los choques en Sudán entre Francia e Inglaterra. Sin embargo, las negociaciones permitieron evitar una guerra mundial. Hacia 1910 ya casi no quedaban territorios que repartir y entre los pocos que estaban en esa situación destacaban los Balcanes, antiguo territorio ocupado durante siglos por los turcos pero cuyas poblaciones, muy diversas, fueron logrando la independencia. Sobre estos territorios rusos y auto-húngaros habían puesto sus ojos.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Alemania, además, pugnaba con Inglaterra por ser la primera potencia mundial, mientras Estados Unidos también optaba a este primer puesto.

Causas políticas: el nacionalismo consideraba que la ocupación de un territorio indicaba la superioridad de unos pueblos sobre otros. La prensa divulgaba estas guerras y se creaba orgullo nacional que beneficiaba a los políticos gobernantes.

Causas militares: las naciones aumentan considerablemente sus presupuestos en defensa y adoptan los avances de la Revolución Industrial, creando arsenales cada vez más mortíferos.

Causas inmediatas: ya en 1912 y 13 los Balcanes habían vivido dos guerras. En 1914 el heredero al trono de Austria-Hungría Francisco José visitaba la ciudad de Sarajevo, capital del protectorado de Bosnia, cuando un estudiante serbio, partidario de la unión de Bosnia con ese país aliado con Rusia, lo asesinó. Esto provocó que Austria-Hungría declarase la guerra a Serbia y en cascada, buena parte de los países europeos entrasen en la contienda.

b) Bandos de la I Guerra Mundial:

Los imperios centrales: Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.

Los aliados: Francia, Inglaterra, Rusia, Italia, Serbia, Rumanía, Grecia y sus respectivas colonias. En 1917 se retira Rusia y entre en el conflicto Estados Unidos.

c) Etapas:

1. Guerra de Movimientos (1914)

Alemania intenta una victoria rápida sobre Francia invadiendo Bélgica, pero es frenada en la Batalla del Marne. Turquía entra en la Guerra.

2. Guerra de Posiciones (1915-1916)

Trincheras:

Los frentes se estabilizan y los ejércitos excavan trincheras, convirtiéndose en una guerra de desgaste con millones de muertos.

Nuevas armas:

Se introducen ametralladoras, lanzallamas, gases, tanques y aviación para romper el estancamiento.


Batallas clave:

Destacan las sangrientas Batallas de Verdún y del Somme, sin avances decisivos.

3. El Año Clave (1917)

Revolución Rusa:

Rusia se retira de la guerra tras una revolución permitiendo a Alemania mover tropas al frente occidental. Tras un pacto entre el Eje y Rusia esta última se retira y entrega varios territorios al Eje, lo que deja en desventaja a los aliados.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

4.- Entrada de EE. UU:

Para evitar que el Eje ganara la guerra Estados Unidos entra en la guerra del lado de los Aliados, aportando recursos y hombres cruciales. El frente alemán se desmorona y sus aliados firman la rendición en 1918.

d) Consecuencias de la Guerra:

- Pérdidas humanas: se calcula que fallecieron 16 millones de personas, tanto en las trincheras como por los bombardeos. Se produjo el genocidio armenio que supuso el asesinato en Turquía de al menos un millón y medio de personas. Gran Cantidad de heridos y daños materiales.
- Fin de los imperios: la doctrina Wilson, presidente de EEUU, impulsó la creación de nuevos países sobre antiguos imperios. Austria-Hungría se desgajó en Austria, Hungría, Checolovaquia. Polonia nació con territorios que anteriormente habían sido alemanes, rusos y austro-húngaros. Serbia se convirtió en Yugoslavia e integró territorios austro-húngaros. Oriente próximo pasó de Turquía a ser administrado por ingleses y Franceses.
- Duras sanciones para Alemania: pierde territorios, debe pagar fuertes multas, se limita su ejército, se transforma en una república.
- Nace la Sociedad de Naciones: un primer intento de evitar conflictos internacionales aunque no logró evitar la II Guerra Mundial.

4.2 La Revolución Rusa:

El Imperio Ruso era un territorio enorme gobernado de manera autoritaria por el Zar. No había llevado a cabo reformas liberales y su industrialización era incipiente. La mayoría de la población eran campesinos pobres que habían dejado de ser siervos en 1861. El Imperio había mostrado su debilidad con la derrota en la guerra Ruso-Japonesa de 1904-1905 y, tras su derrota se produjeron disturbios. El Zar acabó por ceder y se creó un parlamento o Duma con poderes limitados.

Tras entrar Rusia en la I Guerra Mundial los problemas se fueron sucediendo para los rusos, un ejército poco preparado y mal abastecido no aguantó el empuje del Eje y perdió territorios, el hambre se extendió por el país. El Zar dejó el gobierno en manos de un extraño personaje llamado Rasputín, lo que acabó por enemistar a parte de la nobleza con el monarca.

En febrero de 1917 se produjo una revolución de carácter liberal, el Zar dimitió y se creó un gobierno provisional que buscaba impulsar una constitución y un sistema democrático y era partidario de mantener la guerra. Los bolcheviques, un grupo marxista dirigido por Lenin era partidario de abandonar la guerra e instaurar un gobierno comunista, donde gobernase el Partido Comunista y los bienes pasasen a ser propiedad del estado suprimiendo la propiedad privada y el libre mercado. En octubre un golpe de estado lleva a Lenin al poder, firma una paz con Alemania e inicia la socialización de la propiedad privada.

Este gobierno tuvo muchos problemas para asentarse, debiendo sufrir una dura guerra civil durante la cual fue fusilado el Zar. Al acabar la guerra en 1921 el sistema comunista se impuso

a todo el país, no sin pasar duras penurias, persecución de disidentes y hambrunas. En 1922 Rusia se transformó en la URSS. En 1924 murió Lenin y Stalin asumió el poder. Rusia había creado el primer gobierno de la historia y había logrado consolidarlo.



4.3 La Europa de Entreguerras:

Al acabar la Guerra Mundial Europa sufre una grave crisis económica. Los efectos de la Guerra generan inflación y desempleo. El país más afectado es Alemania, que no puede hacer frente al pago de las indemnizaciones pactadas a Francia. En Italia esta inestabilidad facilita la llegada al poder del Fascismo.

Hacia 1922 la situación económica mejora en Estados Unidos y dos años después en Europa, viviéndose un periodo de rápido crecimiento económico conocido como “los felices años 20”. En Estados Unidos la clase media, muy numerosa, accede a bienes de consumo como radios y automóviles, algo desconocido hasta la fecha. El resto del planeta también vive una etapa de gran crecimiento económico.

Sin embargo, en 1929, se produce el llamado Crac, que es una crisis económica sin precedentes que afecta a todo el mundo, salvo a la Unión Soviética. El motivo fue una crisis de sobreproducción, se producían más bienes que se consumían y se almacenaban esperando posteriores subidas de precio, la crisis bursátil cortó la financiación a las empresas que se encontraron con muchos productos sin vender. Las empresas quebraron o paralizaron la producción, muchos bancos quebraron dejando sin recursos a sus clientes, la crisis se extendió muy pronto y provocó un gran aumento del paro, deflación y disminución del PIB. En Alemania se produjo hiperinflación.

La salida a la crisis fue complicada, al principio los gobiernos optaron por no intervenir en economía y permitir la deflación, pero a mediados de la década de los 30 se optó por políticas keynesianas, consistentes en aumentar el gasto público con obras públicas, fomentar el

consumo y subir los precios. A pesar de todo hasta después de la II Guerra Mundial no se recuperó el nivel de producción anterior.

Los fascismos: las crisis económicas de los años 20 y 30 provocaron el ascenso al poder del fascismo y el nazismo, movimientos que englobamos en el epígrafe “fascismos” por tener muchos puntos en común como:

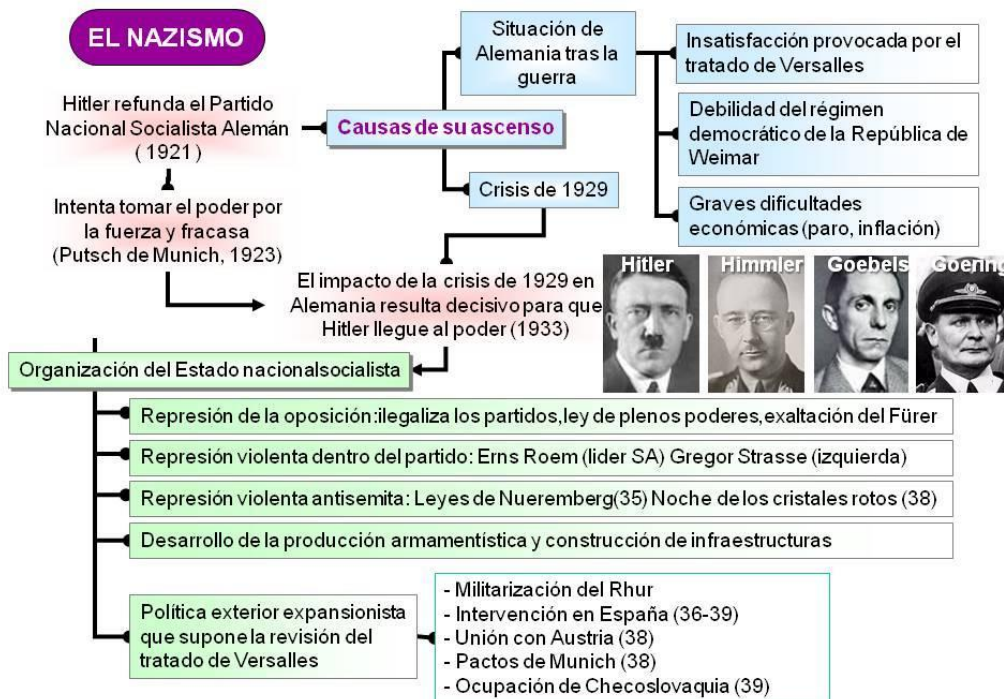
- Culto a un líder carismático que dirige la nación de manera total. Mussolini en Italia y Hitler en Alemania.
- Nacionalismo exacerbado. Las naciones a las que representan han sido maltratadas por la historia y necesitan un espacio vital que se obtiene invadiendo a otras naciones. En el caso alemán los pueblos arios eran superiores a los demás y ciertos pueblos inferiores como judíos o gitanos debían ser exterminados.
- En lo económico defienden un sistema de propiedad privada, pero con una fuerte intervención del estado.
- En lo político defienden un sistema totalitario, sin democracia y partido único (partido Nazi y el Partido Nacional Fascista). La oposición es duramente perseguida.
- La sociedad se militariza y el partido está presente en todos los ámbitos de la vida. Todas las asociaciones o funcionarios públicos deben pertenecer al partido.
- En los orígenes de estos partidos hay una ideología de izquierda nacionalista que es abandonado al llegar al poder.

En Italia el Partido Nacional de Fascismo controló el país entre 1922 y 1943. En Alemania el Partido Nacional Socialista gobernó el país entre 1933 y 1945.






Fuente: sm



Profesor francisco.es. _fuente editorial SM y elaboración propia

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

4.4 La II Guerra Mundial.

a) Causas de la II Guerra Mundial.

1. Tratado de Versalles.

El tratado de Versalles fue firmado por Alemania en 1919, conllevó severas sanciones económicas para Alemania, pérdida de territorios y reducción del ejército. Hitler buscó la creación de un gran estado que abarcara a todos los territorios de habla alemana y reforzó el ejército superando los límites establecidos en Versalles.

2. Crisis económica

La Gran Depresión de 1929 tuvo un gran impacto en la economía, sobre todo en Alemania, facilitando el ascenso de los fascismos. Las distintas economías emprendieron planes de rearme para reducir el desempleo, por lo que al estallar la guerra existía un gran arsenal disponible para las naciones implicadas.

3. Ascenso de regímenes totalitarios.

La llegada al poder de regímenes autoritarios y ultranacionalistas, partidarios de extender su espacio vital como los fascismos, fue la principal causa de la guerra. Hitler emprendió una serie de golpes de fuerza invadiendo Austria y Checoslovaquia. Tras invadir Polonia estalló la guerra.

Japón también tenía un régimen autoritario que entró en guerra para extender su territorio a Asia y el Pacífico.

4. Políticas de Apaciguamiento

Las potencias occidentales, como Francia e Inglaterra, intentaron apaciguar a Hitler reconociendo sus golpes de fuerza, Estados Unidos estaba totalmente ausente de lo que sucedía en Europa y la Sociedad de Naciones no tuvo ninguna fuerza para contener estas agresiones.

En resumen, la combinación de factores económicos, políticos y sociales, junto con las decisiones de las potencias mundiales, creó un ambiente propicio para el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939.

b)_Contendientes:

El eje estuvo formado por Alemania, Japón e Italia, junto a algunos aliados como la Francia de Vichy o Rumanía.

Los aliados fueron Inglaterra, la Francia de de Gaulle, Estados Unidos, Rusia y otros aliados como las colonias inglesas o China.

c) Etapas de la II Guerra Mundial:

1939-1942 La Guerra Relámpago: Alemania invade con rapidez Polonia, Bélgica, Holanda, Francia y el norte de África. En 1941 Japón ataca a Estados Unidos y se extiende de Taiwán

hasta cerca de Australia, ocupa Filipinas e Indochina. Italia invade Albania y Grecia pero pronto sufre derrotas.

1942-1944 Segunda Fase: los aliados estabilizan el frente y empiezan a recuperar territorios. Alemania retrocede en la Unión Soviética y pierde el norte de África, Japón no logra expandirse más y empieza a perder territorios y el 1943 Alemania sufre una derrota en Stalingrado e Italia cesa a Musolini y se refugia en el norte de Italia.

1944-1945 Victoria aliada: el desembarco de Normandía, de junio de 1944, supone la invasión de tropas aliadas de Francia. En octubre Japón pierde las islas Filipinas. El 30 de abril de 1945 Hitler se suicida y Alemania se rinde a los pocos días y en agosto de ese mismo año se rinde Japón tras la explosión de dos bombas atómicas.



d) Consecuencias de la II Guerra Mundial:

- 1.- Desaparición de los regímenes fascistas italiano y alemán, además, de la monarquía absoluta de Japón.
- 2.- Pérdida de territorios alemanes, italianos, japoneses, rumanos mientras que Estados Unidos y la Unión Soviética reciben territorios.
- 3.- Bajas humanas y daños económicos: se calcula que murieron 68 millones de personas, los daños económicos fueron enormes, salvo en Estados Unidos.
- 4.- Creación de dos bloques antagónicos: la Unión Soviética y Estados Unidos.
- 5.- Descolonización: la debilidad de las potencias europeas como Francia o Inglaterra facilitó la descolonización.
- 6.- Creación de la ONU como organismo internacional cuya misión fue evitar conflictos.
- 7.- Adelantos técnicos: aviones a propulsión, energía atómica, radares, vehículos todoterrenos, avances en el uso de la penicilina...

4.5 El Holocausto.

A lo largo de la historia se han producido varios episodios de persecución de un determinado pueblo o religión buscando su exterminio. Los progroms o matanzas de judíos no son desconocidos en la historia de España y de buena parte de Europa, El la I Guerra Mundial se produjo el asesinato de al menos de un millón de armenios en Turquía. En nuestros días se

puede citar la persecución de los rohngins (musulmanes) en Myanmar o los yazidíes masacrados por el Estado Islámico.

Al referirnos al Holocausto nos referimos al exterminio de al menos 6 millones de judíos por parte de la Alemania Nazi y sus aliados. Casi un 40% de la población hebrea mundial. La persecución empezó con una marginación social y legal (leyes de Núremberg) y después traslados masivos a guetos y campos de concentración. También fueron asesinados por su origen étnicos como medio millón de gitanos (Porraimos), además de gays, serbios, personas con diversidad funcional...



4.6 La Guerra Fría:

Al acabar la II Guerra Mundial se formaron dos bloques antagónicos, uno capitalista, encabezado por Estados Unidos y otro comunista, encabezado por la Unión Soviética. Nunca hubo una guerra directa entre ambos países, pero lucharon en terceros países (Berlín, Guerra de Vietnam, Angola, Cuba...). Existió una fuerte carrera de armamentos, iniciándose una peligrosa carrera nuclear.

Estados Unidos lideró la creación de un frente militar llamado la OTAN en 1949, que prestaba colaboración entre países miembros, la Unión Soviética, creó, para tal fin el Pacto de Varsovia en 1955. La rivalidad se mantuvo desde 1947 hasta 1989 cuando el comunismo entró en crisis.

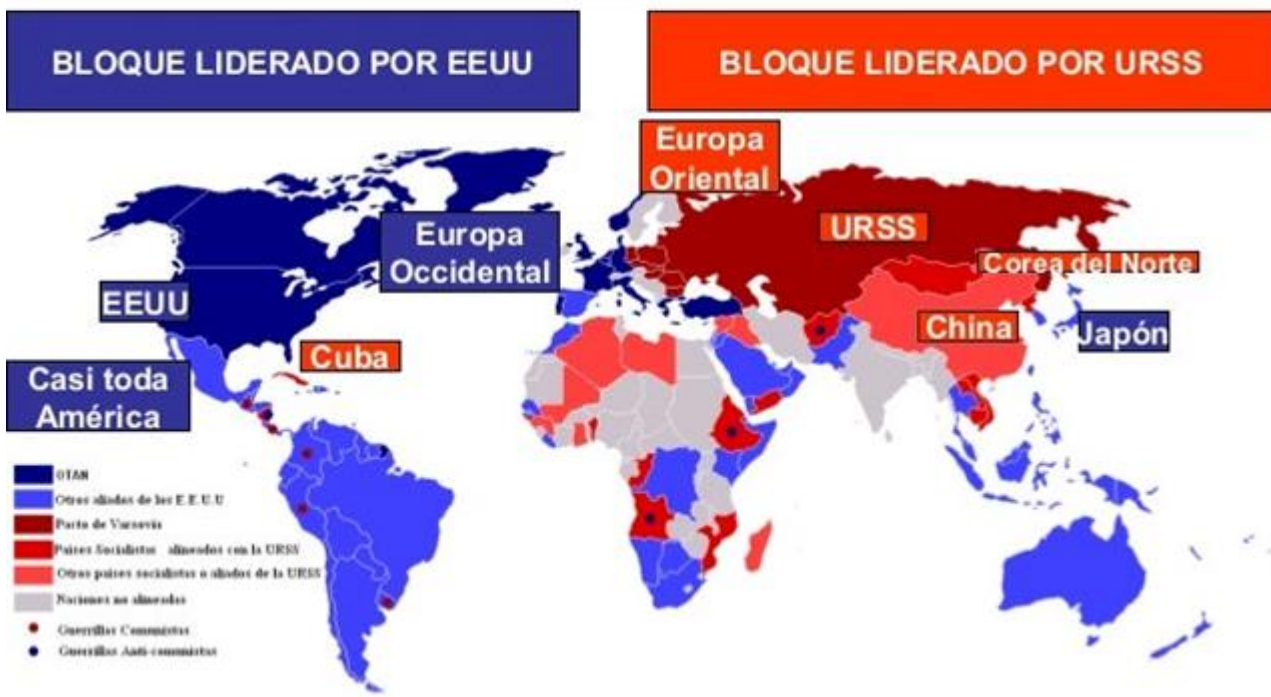
La Guerra Fría también afectó a aspectos como el deporte o la carrera espacial, donde ambos bandos competían por ganar más prestigio o llegar primero a la luna.

Entre los principales conflictos de este periodo tenemos:

- **Bloqueo de Berlín (1948-1949):** El primer gran pulso de la guerra, donde la URSS cerró los accesos terrestres a Berlín Occidental, respondido por los Aliados con un masivo puente aéreo.
- **Guerra de Corea (1950-1953):** El primer conflicto armado a gran escala, dividiendo la península en Corea del Norte (comunista) y Corea del Sur (capitalista).
- **Crisis de Suez (1956):** Conflicto en Egipto que involucró a potencias europeas e Israel, forzando la intervención diplomática de las superpotencias.
- **Crisis de los Misiles en Cuba (1962):** El momento de mayor tensión nuclear tras el descubrimiento de rampas soviéticas de lanzamiento de misiles en la isla.

- **Guerra de Vietnam (1955-1975):** Prolongada intervenció de EE. UU. para evitar la expansión del comunismo en el sudeste asiático, culminando en una de sus derrotas más significativas.
- **Guerra de Afganistán (1979-1989):** Intervención de la Unión Soviética para apoyar al gobierno comunista local contra las guerrillas muyahidines respaldadas por EE. UU.

EL MUNDO QUEDA DIVIDIDO TRAS LA 2ª GUERRA MUNDIAL
EEUU Y LA URSS
LUCHAN POR SER LA POTENCIA DOMINANTE
Y FORMAN DOS BLOQUES ENFRENTADOS ENTRE SÍ



4.7 La descolonización del tercer mundo:

Es un proceso que se inició en 1945 y a mediados de los años 70 ya estaba prácticamente concluido y consistió en que las colonias de las potencias europeas en Asia y África, principalmente, se convirtieron en países independientes.

Las causas fueron:

- La debilidad de las potencias europeas después de la II Guerra Mundial.
- El interés de EEUU y la Unión Soviética para ganar influencia en los nuevos territorios.
- La existencia de oligarquías locales que impulsaron y dirigieron los procesos de independencia.

- La ONU que apoyó el proceso.

Las independencias fueron, en su mayoría pacíficas, como sucedió en Marruecos en 1956, pero también existieron conflictos como en la independencia de la India en 1947, Israel en 1948 o Argelia en 1962.

Las nuevas naciones intentaron crear un bloque que se desmarcara de la Guerra Fría, que se llamó el Tercer Mundo, sin embargo, la corrupción, el comercio desigual con las potencias industrializadas, las guerras civiles y conflictos étnicos llevaron a mucho de estos países a ser muy pobres e inestables. Situación que se mantiene hoy.



4.8 La construcción de la integración europea:

1.- Orígenes:


Tras la Segunda Guerra Mundial, el objetivo principal era evitar nuevos conflictos entre Francia y Alemania y reconstruir Europa Occidental, evitando que acabase en manos del comunismo.

En 1951 firmó el tratado de París, creando la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, suponía crear un mercado común de estos dos productos (comercio sin aranceles) para Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Los resultados fueron muy buenos, aumentando la producción, por lo que se decidió extender a otros productos.



- En 1957 se firmó el Tratado de Roma, que suponía la creación de la Comunidad Económica Europa con los mismos países miembros. En esa época surgió también la
- En esa época competía con la Asociación Europea de Libre comercio que agrupó a países como Inglaterra, Suiza, Portugal o los países nórdicos, entre otros, y que acabó fracasando ante el empuje de la UE.
 - Los países miembros se fueron ampliando hasta alcanzar la cifra de 27 países actualmente. Los pilares actuales de la UE hoy son la libre circulación de personas, capitales y mercancías entre los países miembros.
 - En 1992 cambió el nombre a Unión Europea por el Tratado de Maastricht y
 - La Unión Europea se ha ido dotando de unas instituciones como son el Consejo Europeo, formado por los jefes de gobierno, que establece las grandes líneas de la Unión Europea, la Comisión Europea que propone las leyes, gestiona el presupuesto y vigila el cumplimiento de los tratados, está formado por 27 comisarios que serían el equivalente a un ministro. El Parlamento Europeo que aprueba leyes junto al Consejo y el presupuesto. Además, hay un tribunal de cuentas, otro de justicia y un Banco Europeo que regula el Euro, moneda oficial de 21 países de la UE y que se entró en vigor en 1992.
 - El presupuesto de la UE es aproximadamente un 1.27 del PIB de los países miembros y se invierte en el funcionamiento de la institución y políticas de igualdad y crecimiento económico.
 - En la actualidad presenta debilidades ante la falta de un liderazgo común, las divisiones entre países miembros, el menor crecimiento económico y crecimiento de la deuda pública, dependencia energética y la falta de un ejército común. Su apuesta por la agenda 2030 también ha generado críticas.



	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

4.9 El movimiento feminista: las cuatro olas de la lucha por la igualdad.

El movimiento feminista busca la igualdad jurídica y de oportunidades en todos los ámbitos. La mayor parte de las culturas de la tierra han tenido a la mujer en un segundo plano, con menos derechos y con costumbres que limitaban su función a ser madre y esposa.

Frente a esta situación surgieron distintos movimientos que lucharon por lograr la plena igualdad.

La primera ola surgió en los siglos XVIII y XIX y buscaba la igualdad legal (derechos civiles y a recibir educación). Entre sus figuras destacó Olympe de Gouges que durante la Revolución Francesa publicó la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana (1791) fue guillotizada dos años después por los jacobinos.

La segunda ola estuvo impulsada por las sufragistas, mujeres burguesas que reivindicaban el derecho al voto. Surgida en Estados Unidos hacia 1840 pronto se extendió por Inglaterra y el resto de Europa. En Inglaterra se consiguió en 1918, en Estados Unidos lograron el derecho al voto de las mujeres blancas se aprobó en 1920 y en España en 1931.




Aunque la igualdad legal es un hecho en muchos países del mundo, aún quedan

La tercera ola se produjo a partir de 1960 y amplió las reivindicaciones a la diversidad y sexualidad, y los derechos reproductivos y la cuarta ola es la actual, con campañas como Niunamenos o Yositecreo, que denuncian el acoso sexual y la violencia contra las mujeres.

4. 10 Mujeres de la historia moderna y contemporánea:

Las mujeres en los siglos XVI al XVIII estuvieron marcadas por la subordinación masculina, relegadas al ámbito doméstico (hogar y familia) bajo el ideal de madre y esposa, con opciones limitadas a casarse o entrar en conventos en el mundo católico. Aunque el siglo XVIII vio el inicio de reivindicaciones por educación y derechos, y surgieron mujeres notables en el arte

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolano Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

(pintoras, escultoras) y como escritoras, desafiando las normas a pesar de la fuerte presión social que limitaba su acceso al conocimiento y al espacio público.

Marginadas en la educación solo algunos autores como Luis Vives defendieron su educación. Solamente algunas mujeres lograron destacar en el mundo del arte como Luisa Roldán, escritoras como Teresa de Jesús o reinas como Catalina de Medici e Isabel I de Inglaterra.

Con la llegada de la época contemporánea se produjo una importante mejora en la situación de las mujeres en el mundo industrializado. Como ya hemos visto, no sin luchas. Muchas mujeres se integraron en ámbitos laborales hasta entonces masculinos y las dos guerras mundiales favorecieron este proceso. Las mujeres burguesas alcanzaron poder y demostraron que también podían dirigir empresas. El acceso a cargos públicos fue lento y todavía hoy en países como España o Estados Unidos nunca ha existido una mujer presidenta del país. Entre las mujeres importantes de esta etapa de la historia destacamos la figura de:

- Madame Curie: descubridora de los rayos X y la radioactividad recibió dos premios nóveles.
- Rosalinda Frankin: descubridora de la doble hélice del ADN.
- Eleanor Roosevelt: impulsora de la declaración de los derechos humanos.
- Margaret Thatcher y Ángela Merkel: primeras ministras de Inglaterra y Alemania.
- Indira Ghandi: primera ministra de la India en 1966.
- Coco Chanel: diseñadora de moda que introdujo formas más cómodas en la ropa de la mujer.

4. 11 Principales cuestiones políticas, sociales y económicas a inicios del siglo XXI.

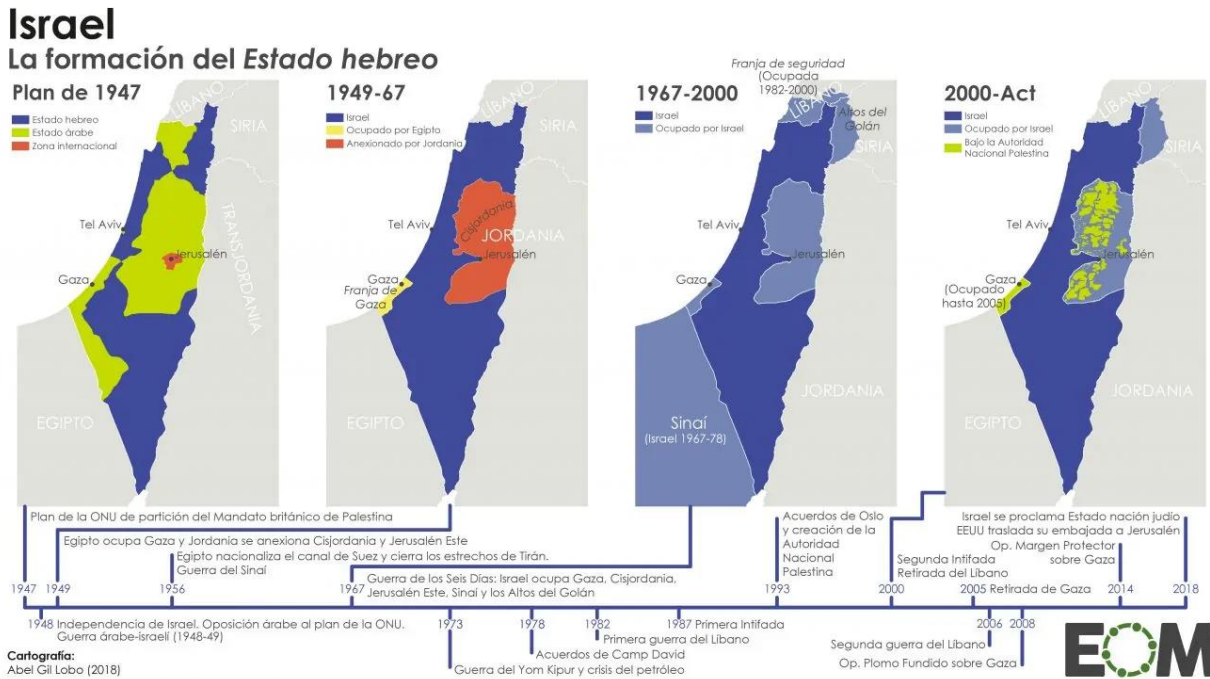
Tras la caída del comunismo en la mayoría de los países en 1989 y la disolución de la URSS en 1991 parecía que se había entrado en un periodo de paz. Sin embargo, distintos conflictos han continuado sin resolverse y en la actualidad todo indica que estamos ante una nueva guerra fría.

Globalización. A partir de la caída del comunismo se inició un proceso que supuso la creación de un espacio mundial único económico, comercial, cultural y social. La reducción de los aranceles a nivel mundial ha facilitado el traslado de buena parte de la producción industrial desde Occidente a países como China, India y más recientemente a África. Este fenómeno de denomina deslocalización industrial y ha afectado negativamente a la clase media de Estados Unidos y Europa. También ha supuesto el fortalecimiento de las grandes multinacionales cuyo poder supera al de muchos estados, en detrimento de las pequeñas y medianas empresas.

Conflicto palestino-israelí. En el territorio palestino residió el pueblo judío hasta la expulsión por parte de los romanos en el año 70 d.C. Se creó una diáspora que se extendió por Europa, Asia y después del descubrimiento de América, por ese continente. Tras ser expulsados de varios países y ser masacrados en progroms, surgió a fines del XIX la ideología sionista, partidarios de volver a Israel y crear un nuevo estado. Algunos judíos volvieron a establecerse a Israel, entonces en manos turcas y luego británicas.

Pero en Israel estaban establecidos los palestinos, de lengua árabe y de religión mayoritariamente musulmana. Al acabar la 2 Guerra Mundial Inglaterra abandonó el territorio y los judíos se hicieron, tras una corta guerra con el control del territorio. Aunque algunos

palestinos obtuvieron la nacionalidad israelí y se quedaron a vivir en Israel con derecho a voto y ciudadanía, una gran cantidad de ellos fue desplazada.




Desde entonces hasta hoy han existido 4 grandes guerras entre Israel y sus vecinos árabes, todas ganadas por Israel. En 1994 se firmó un tratado de paz que recogía la creación de la Autoridad Nacional Palestina, un estado palestino que comprende Gaza y Cisjordania, mientras otra parte queda en manos de Israel. Sin embargo, el conflicto no ha cesado hasta hoy. Gaza quedó en manos de Hamas, un partido fundamentalista islámico que ha atacado continuamente a Israel, lo que ha producido la invasión de Gaza en 2023. En Cisjordania existen múltiples asentamientos judíos, que suponen una ocupación real del territorio palestino. Es un conflicto que continúa activo y que genera periódicamente víctimas.

Fundamentalismo islámico. Tras la independencia de los países árabes surgió la idea de una gran nación que agrupase a los países que hablasen esa lengua. Pero en los años 80 fue sustituida por el fundamentalismo islámico, partidarios de una interpretación rigurosa del Corán y las costumbres islámicas, imponiendo la ley islámica “Sharía” a toda la sociedad. Esta ideología ha generado guerras y atentados en todos los territorios donde hay musulmanes.

Aunque las interpretaciones de la Sharía cambian según los países esta doctrina se ha impuesto en países como Irán, Afganistán, partes de Nigeria, Sudan, Yemen... y se han producido importantes guerras como la de Afganistán, Argelia, Siria e Irak... y atentados como las Torres Gemelas en Nueva York o el 11 M. en Madrid.

Hoy en día mantienen conflictos activos en Nigeria (exterminio y secuestro de cristianos), Sudán del Norte (exterminio de tribus musulmanas que no son afines), Siria (donde el califato islámico llegó a reducir a la esclavitud a los jaziries) entre otros muchos lugares. A pesar de que siempre pensamos que los cristianos son sus únicas víctimas, también persiguen a musulmanes moderados.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

El expansionismo ruso.

Tras desaparecer la Unión Soviética en 1991 surgieron de su territorio 15 nuevos países independientes. La gravísima crisis económica que siguió a la caída del sistema dejó a Rusia sumida en la pobreza y no tuvieron capacidad de mantener sus antiguos territorios. Pronto intentó Rusia ocupar algunos territorios como Osetia del Sur y Adjasia (Georgia), Transnistria (Moldavia) y en 2014 la península de Crimea (Ucrania). En 2022 bajo las órdenes del presidente ruso Putin, intentó invadir Ucrania, dando lugar a una guerra activa hoy en día en la que los rusos han ocupado parte del país.

Rusia alega que las minorías rusas no son aceptadas en los países del espacio post-soviético, que algunos de estos países han ingresado en la UE y en la OTAN, alejándose de las alianzas con ellos, y en el caso de Ucrania que estaban intentado ingresar en ambos organismos.

La nueva guerra Fría Chino-americana.

China ha pasado de ser un país pobre a ser la segunda economía del mundo. Se ha transformado de un sistema comunista a un sistema capitalista pero con muchas peculiaridades. El gobierno chino está en manos del Partido Comunista, que es el único legal, y no hay democracia ni libertades civiles. Su éxito económico se basó en un primer momento en mano de obra barata, pero en la actualidad se baja en la investigación, la formación y la planificación a largo plazo. Además, el estado chino subvenciona a largo plazo la investigación y el desarrollo de productos en los que están alcanzado el liderazgo mundial, tal como sucedió con las placas solares o los coches eléctricos.


China considera que algunos territorios cercanos deben formar parte de su país, como Taiwan o las islas del mar de China. Por lo que ha emprendido una carrera armamentística que le lleva a rivalizar con Estados Unidos. También ha extendido su influencia económica y política a países de África y América Latina (Rusia, Irán, Cuba, Venezuela son aliados suyos) , actuando como una potencia neocolonial.

Desde la llegada al poder de Trump este enfrentamiento se está intensificando con una guerra arancelaria (de la que Europa es una víctima), los ataques a aliados de China como Irán o Venezuela, y el intento americano de limitar la presencia de China en Latinoamérica. La carrera de armamentos se mantiene y ambas superpotencias desarrollan nuevo armamento.

Digitalización de la economía.

A partir de los años 90 se produjo de auge de Internet, lo que unido a la robotización (surgida en los años 60) ha terminado por transformar la economía y la forma de vida de la mayor parte del planeta.

La digitalización supone la integración de tecnologías digitales en todos los sectores, transformando modelos de producción y consumo, impulsada por el e-commerce, IA y herramientas online. Ha creado nuevos negocios como el comercio digital (Amazon, Temu...), ha cambiado la forma de trabajar de muchos sectores (prensa, banca, viajes...), ha supuesto una mejora en la eficiencia gracias a la Inteligencia Artificial y es quizá, uno de los mayores cambios de la historia junto al Neolítico y la Revolución Industrial.

	<p>GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT.</p>	<p>SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT CENTRO DE FORMACIÓ DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA COD. 03012992</p>	<p>C/ Oriolans Ausentes, 18 03300 ORIHUELA. Teléfono: 966 90 47 65 03012992@gva.es</p>
---	--	---	--

Estos cambios, que asumimos gradualmente en nuestra vida cotidiana, genera también incertidumbres relacionadas con el empleo, la ciberseguridad, la privacidad, la dependencia energética...

Ejercicios:

Lea el siguiente texto:

Condena de las Naciones Unidas al régimen de Franco.

A) Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini.

B) Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados [...].

La Asamblea General de las Naciones Unidas, convencida de que el Gobierno fascista de Franco en España [...] no representa al pueblo español [...], recomienda que se prohíba al Gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o relacionados con ellas, y participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas, o dichos organismos, hasta que se forme en España un Gobierno nuevo y adecuado. Además [...] recomienda que, si dentro de un plazo razonable, no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación [...], el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar tal situación. Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.

Resolución de la Asamblea General de la ONU, Nueva York, 12 de diciembre de 1946.

- 1.- Exponga las principales ideas del texto en forma de redacción.
- 2.- Explique que fue el fascismo y cuales fueron sus principales características.
- 3.- ¿Existió Holocausto en la España franquista? ¿y represión?
- 4.- Qué acontecimientos mundiales fueron contemporáneos del Franquismo.
- 5.- Qué repercusión tuvo la descolonización en el régimen franquista.
- 6.- Elabore una redacción de 150 palabras explicando como ha cambiado la situación de la mujer en los dos últimos siglos.

Bloque D: Historia del Arte Contemporáneo.

5.1 Arte Neoclásico:

Hacia 1750 se produce una reacción de rechazo hacia los excesos del arte Barroco y surge el estilo Neoclásico, que busca la vuelta a las formas clásicas (greco-latinas) en sus formas más puras, buscan la perfección, la racionalidad y gustan de los temas mitológicos e históricos, frente al Barroco que prefería temas religiosos y nobiliarios.



Monumento a Jefferson (Estados Unidos)



Napoleón (J.L. David)

5.2 El Historicismo:

A partir de 1815 empieza un movimiento de reacción al Neoclásico que reivindicaba las formas del pasado medieval como el estilo Gótico, al que reinterpretan con el llamado Neogótico que usa arcos ojivales pero añadiendo elementos muy diversos (eclecticismo) y con una perspectiva nacional. En España se desarrolló el Neomudejar, que buscaba inspiración en las formas del arte Islámico, y que llegó a extenderse por Europa. También existió un Neorrománico y un Neorenacimiento. Se llegaron a crear castillos y barrios enteros imitando al pasado, como el Alcázar de Segovia o el Barrio Gótico de Barcelona.



Palacio de Comillas (Joan Martorell)



Museo Etnográfico de Chisinau (Moldavia)

En pintura se siguió cultivando el género histórico con abundantes reivindicaciones del pasado y la historia nacional. Está relacionado también con el romanticismo y la burguesía, que quería poner en valor el pasado histórico de un país.



Muerte de Isabel la Católica (Eduardo Rosales)



La Libertad guiando al pueblo (De la croix 1830)

5.3 El Arte Industrial.

Según fue avanzando el siglo XIX las vigas metálicas se convirtieron en un elemento clave de una arquitectura funcional y práctica, a ello se añadió el ladrillo. Muchas fábricas, chimeneas y obras públicas acabaron siendo obras de arte, seguro que te suena la primera imagen que fue una antena. Después tenemos un puente de hierro inglés y una fábrica madrileña.



5.4 Las Vanguardias:

A fines del siglo XIX se inicia el Impresionismo, un estilo que rompía con el arte anterior y desde inicios del siglo XX se suceden distintos movimientos artísticos que plantean nuevas formas. Estos movimientos tienen estas características.

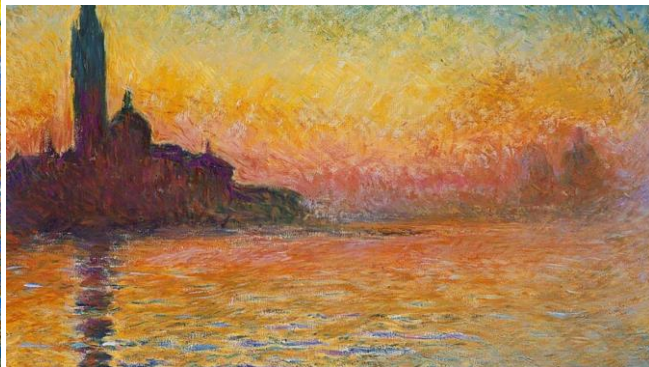
- Ruptura y Experimentación: rechazo de la representación tradicional y explorando nuevas técnicas y formas.
- Individualidad y Subjetividad: énfasis en la expresión de la emoción interior y la visión personal del artista.
- Manifiestos: los artistas se organizaban en grupos y publicaban manifiestos para exponer sus ideas.
- Actitud Antiburguesa: cuestionamiento de los valores establecidos y de la realidad burguesa.
- Innovación Formal: experimentación con la forma, la tipografía, el verso libre y la composición visual.

a) El Impresionismo:

Este grupo de pintores, mayoritariamente franceses, revolucionan la pintura dan gran importancia a la luz, a la pincelada suelta, colores puros y sombras coloreadas. Surgió en 1860 y los impresionistas pintan en la calle escenas de la naturaleza o la vida real. Destacan autores como Manet, Van Gogh, Degas y Renoir.



Van Gogh "El sembrador2.



Monet "Crepúsculo en Venecia"

b) Los siguientes movimientos vanguardísticos son ya del inicios del siglo XX, destacando:

- **Fauvismo** (hacia 1905): Uso audaz y no naturalista del color (ej. Matisse).
- **Expresionismo** (hacia 1905): Deformación de la realidad para expresar emociones intensas (ej. Munch, Kirchner).
- **Cubismo** (hacia. 1907): Representación de objetos desde múltiples perspectivas, fragmentados en formas geométricas (ej. Picasso, Braque).
- **Futurismo** (hacia. 1909): Exaltación de la velocidad, la tecnología, la máquina y la guerra (ej. Marinetti, Boccioni).
- **Dadaísmo** (hacia. 1916): Anti-arte, absurdo, irracionalidad, crítica a la lógica burguesa (ej. Tzara, Duchamp).
- **Surrealismo** (hacia 1924): Exploración del subconsciente, sueños, automatismo psíquico (ej. Breton, Dalí).
- **Constructivismo/Suprematismo**: Abstracción geométrica y arte al servicio de la sociedad (Rusia).
- **Neoplasticismo (De Stijl)**: Abstracción geométrica pura, líneas rectas y colores primarios (ej. Mondrian).



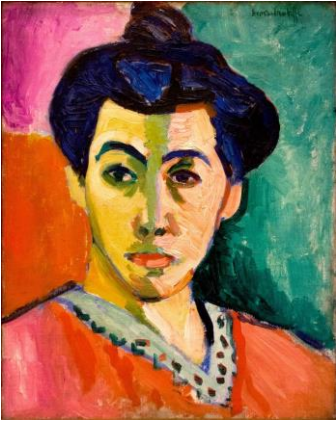


GENERALITAT VALENCIANA.
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT.

SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT
CENTRO DE FORMACIÓ
DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA
COD. 03012992

C/ Oriolans Ausentes, 18
03300 ORIHUELA.
Teléfono: 966 90 47 65
03012992@gva.es

Veamos algunas de sus obras.



Fauvismo.



Expresionismo



Cubismo: los Músicos de Picasso.



Futurismo: Rascacielos y túneles de Fortunato de Per



Dadaismo obra de ROT Revenge Of The Truence Slims. Subreaismo. Salvador Dalí persistencia de la memoria.



Constructivismo: Alexander Rodchenko obra Libros. Neoplasticismo: Mondrian, Mapamundi.

c) Las vanguardias después de la 2 Guerra Mundial.

Si en las primeras vanguardias el centro artístico fue París en las segundas será Nueva York, se avanza hacia la abstracción y destacan tres movimientos:

- Expresionismo abstracto, donde desaparece la figura y las formas abstractas transmiten emociones al espectador.
- Informalismo: se continúa con la abstracción y el azar, improvisando en sus obras.
- El arte Poveda: utiliza materiales de deshecho.

Veamos algunas obras:



Expresionismo abstracto: Jasper Jonh: Falso Comienzo/ Informalismo: Hierático, de Antoni Tàpies.



Arte Poveda: Venus de los sacos de Miquelangelo Pistoletto. Arte Dadaísta: Fuente de Duchamp



GENERALITAT VALENCIANA.
CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT.

SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT
CENTRO DE FORMACIÓ
DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA
COD. 03012992

C/ Oriolans Ausentes, 18
03300 ORIHUELA.
Teléfono: 966 90 47 65
03012992@gva.es

Ejercicios:

Identifique las siguientes obras de arte e indique que quieren transmitir y como lo transmiten.



Puerta de Alcalá en Madrid.



Castillo en Alemania



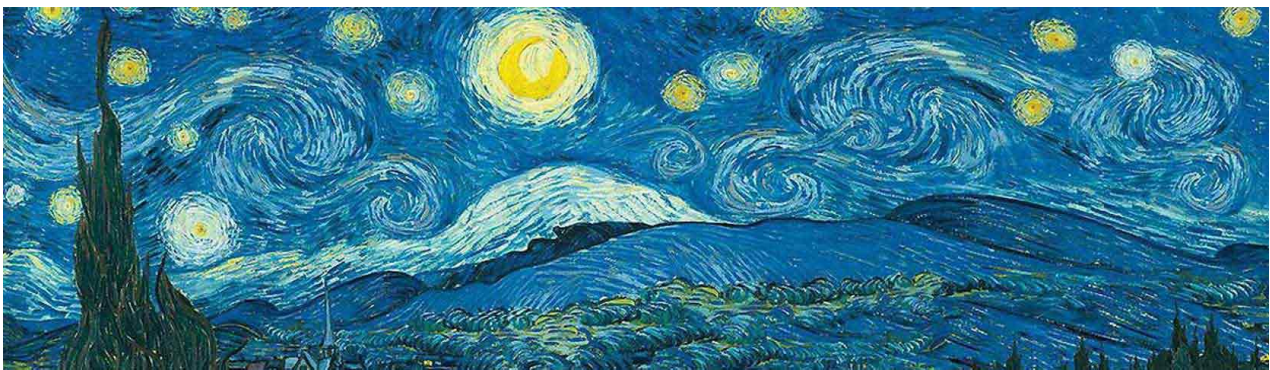
GENERALITAT VALENCIANA.
CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT.

SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT
CENTRO DE FORMACIÓ
DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA
COD. 03012992

C/ Oriolans Ausentes, 18
03300 ORIHUELA.
Teléfono: 966 90 47 65
03012992@gva.es



Fábrica de El Águila en Madrid.



Noche estrellada de Vicente Van Goth



El Guernica de Pablo Ruiz Picasso



GENERALITAT VALENCIANA.
CONSELLERÍA D'EDUCACIÓ,
CULTURA I ESPORT.

SERVEI TERRITORIAL D'ALACANT
CENTRO DE FORMACIÓ
DE PERSONAS ADULTAS DE ORHUELA
COD. 03012992

C/ Oriolans Ausentes, 18
03300 ORIHUELA.
Teléfono: 966 90 47 65
03012992@gva.es



Poster de Matinee Dada



No es una obra de Dalí, pero recoge su estilo.



Mapa de Jasper Jonh.



ÍNDICE:

Bloque 1: Valores	1-13
Identidad y diversidad	1
Educación	2
Derechos y deberes de las personas	3
Valores democráticos y ciudadanía global	4
Servicios públicos y sistema fiscal	5
Sostenibilidad	9
Bienestar animal	10
Patrimonio	10
Participación	11
Marco ético del diálogo	11
Procesos participativos	12
Ejercicios	13
Bloque 2: Mundo del Trabajo	14
Desempleo	14
Formación a lo largo de la vida	16
Nuevos yacimientos de empleo	21
Ejercicios	21
Bloque 3: Historia de España	21-22
Construcción del estado liberal	22
La restauración	25
El sexenio revolucionario	25-26
Alfonso XII	26
Alfonso XIII	26
Primo de Rivera	27
Segunda República	28
El Franquismo	32-34
La Transición	35-37
Bloque 4: Historia Universal	37-53
La I Guerra Mundial	37-38
Revolución Rusa	39-40
Europa de Entreguerras	40-42
La II Guerra Mundial	43-44
Holocausto	44
La Guerra Fría	45-46
Descolonización	46-47
La integración europea	47-48
El feminismo	49
Conflictos actuales	50
Ejercicios	53
Bloque 4: Historia del Arte Contemporáneo	54-61
Historia del Arte Contemporáneo	54-58
Ejercicios	58-61